

Palacio Legislativo de San Lázaro, 19 de octubre de 2011

Transcripción de la comparecencia del secretario de Energía, licenciado Jordy Herrera Flores, ante la Comisión de Energía de la Honorable Cámara de Diputados, LXI Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón Legisladores de la República.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Sean todos y todas bienvenidos a esta sesión de trabajo de la Comisión de Energía, en la que comparece el licenciado Jordy Hernán Herrera Flores, a quien solicito se sirva pasar a esta tribuna, si es tan amable. Le damos la bienvenida al señor secretario de Energía, licenciado Jordy Herrera Flores.

Para dar cumplimiento al acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados en sesión celebrada el 4 de octubre de 2001 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 7o, numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el 198 y 199 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, comparece el ciudadano Jordy Hernán Herrera Flores, secretario de Energía, a efecto de ampliar el análisis correspondiente al V Informe de Gobierno del presidente de la República licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, en los temas de su competencia.

Solicito a la secretaría, al diputado Guillermo Ruiz de Teresa, sean tan amable en dar lectura únicamente a los resolutivos del acuerdo que competen a esta sesión.

El secretario diputado Guillermo Raúl Ruiz de Teresa: Acuerdos

Primero. La Cámara de Diputados acuerda celebrar en el seno de sus comisiones las comparecencias de los servidores públicos del Ejecutivo federal, a efecto de realizar el análisis del V Informe de Gobierno del presidente de la República, en cumplimiento de lo establecido en el numeral cuatro del artículo 7o. de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y dentro del marco regulado por el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Segundo y el tercero, se omite la lectura.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Cuarto. Los funcionarios comparecientes rendirán protesta de decir verdad como señala el artículo 69 de la Constitución Política ante las comisiones respectivas.

Quinto. Como lo establece el artículo 199 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el formato de las comparecencias será acordado por la junta directiva o juntas directivas de las comisiones correspondientes y sometiendo a la votación del pleno de la comisión o comisiones involucradas.

La Junta Directiva o Juntas Directivas informarán a la Junta de Coordinación Política y a la Mesa Directiva el formato convenido que reflejará el criterio de proporcionalidad y procurará incluir a los diputados y diputadas sin partido.

Sexto. Se determina que podrán participar en las comparecencias con derecho a voz los diputados que designe cada grupo parlamentario, aun cuando no forme parte de los órganos legislativos involucrados, en cuyo caso deberá notificarse con la debida anticipación a la presidencia de la o las comisiones respectivas los nombres de los participantes y éstos se sujeten a los procedimientos e intervenciones establecidos.

Séptimo. En los casos en los que se presenten solicitudes de preguntas por escrito en los términos del artículo 69 constitucional, las comisiones deberán informarlo a la Conferencia para la Dirección y Programación para los Trabajos Legislativos a efecto de que dicho órgano defina lo conducente conforme al reglamento de la Cámara de Diputados.

Octavo. Lo no previsto por el presente acuerdo será resuelto por la Conferencia consultando al respecto a los presidentes de las comisiones involucradas de conformidad con el numeral 3 del artículo 198 del reglamento de la Cámara de Diputados.

Noveno. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 22, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que haga del conocimiento del Ejecutivo federal los términos del presente acuerdo a efecto de que se notifique a los secretarios correspondientes.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Décimo. Comuníquese y publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Parlamentaria.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 3 de octubre de 2011.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, diputado secretario Ruíz de Teresa. A efecto de realizar el análisis del quinto informe de gobierno del presidente de la república y para dar cumplimiento al punto 4 del acuerdo aprobado por esta Cámara de Diputados que norma esta comparecencia, ciudadano Jordy Hernán Herrera Flores, secretario de Energía, hago de su conocimiento que comparece ante esta comisión bajo protesta de decir verdad, de conformidad con el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por tanto, quiero pedirle sea tan amable de ponerse de pie, igual que a los asistentes.

¿Ciudadano Jordy Hernán Herrera Flores, secretario de Energía, en términos de lo dispuesto por el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, protesta usted decir verdad ante esta Comisión de Energía de la Cámara de Diputados a la que comparece con motivo de la glosa del quinto informe del estado que guarda la administración pública federal presentado por el ciudadano presidente de la república?

El secretario Jordy Herrera Flores: Sí protesto.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Enterado usted de los alcances y consecuencias de ello, si así no lo hiciera que la nación se lo demande.

Muchas gracias. Pueden tomar asiento todos, por favor.

La diputada Laura Itzel Castillo Juárez: Señor presidente, nada más para...

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: ¿Podemos darle un micrófono a la diputada Castillo?

Sí, diputada.

La diputada Laura Itzel Castillo Juárez (desde la curul): Muchas gracias. Solamente para plantear que en la segunda ronda de preguntas... Es que la primera es posicionamiento. En posicionamiento la primera ronda está contemplado el Partido del Trabajo, pero en la segunda ronda no está contemplado el Partido del Trabajo y para solicitarle que también nos incorporen conforme al mismo acuerdo para que podamos estar también participando en esta segunda ronda, ya que tenemos una gran cantidad de preguntas que difícilmente podríamos desahogar con el tiempo que se nos ha marcado.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Permítame, diputada. A los concurrentes de la Comisión de Energía, yo pregunto, ¿si no tienen inconveniente en que este planteamiento sea aceptado? Aquellos que estén a favor de la moción de la diputada Castillo sírvanse manifestarlo (votación), gracias. ¿Hay alguien que esté en contra? Queda aprobado. Se incorpora en los términos solicitados.

Para dar cumplimiento al punto primero, de la fracción I, del acuerdo aprobado por esta Cámara, tiene la palabra el ciudadano Jordy Hernán Herrera Flores, secretario de Energía, hasta por 10 minutos y sienta la libertad de hacerlo en la tribuna o a discreción.

El secretario Jordy Herrera Flores: Muy buenas tardes a todos ustedes, señores, señoras, legisladores, dentro del marco al V Informe de Gobierno, el presidente Felipe Calderón, acudo aquí para dar cuenta al estado general que guarda el ramo de energía.

El sector energético es uno de los motores del desarrollo económico de México y es indispensable darle un nuevo impulso que apuntale el crecimiento y los empleos que sigue requiriendo el país. Este impulso depende de nuestras acciones desde el día de hoy, pero también de nuestra capacidad de prepararnos para los

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

futuros desafíos; en particular, aquellos relativos a la eficiencia energética que se nos presentan ya, ahora desde el corto plazo.

A nivel mundial el sector está progresando, está avanzando hacia nuevas fuentes de energía, como lo son las renovables o en términos de gas no convencional, el que se conoce como *shield* gas, y México no puede quedar al margen de esta tendencia.

En este orden de ideas quisiera comenzar por decirles, que durante este año se ha trabajado en diversos objetivos: sostener nuestra producción de crudo, intensificar los esfuerzos de exploración, elevar la eficiencia en el suministro de energía eléctrica, fortalecer nuestras empresas paraestatales, diversificar la matriz energética, reducir la intensidad energética del país y privilegiar la seguridad energética para beneficio de todos los mexicanos.

Nuestro esfuerzo institucional se ha mantenido alineado a los tres grandes ejes rectores descritos en la estrategia nacional de energía, y nuestras acciones se encuentran agrupadas en las siguientes tres vertientes: hidrocarburos, electricidad y transición energética.

En lo que se refiere al sector de hidrocarburos, destaco lo siguiente: en el período de enero de 2007 a junio de 2011, la inversión pública en Pemex ascendió a 1.2 billones de pesos. Esta cifra supera en términos reales, en 81 por ciento a la registrada en el mismo período, entre el año 2001 y 2005.

Es importante señalar que éste es el tercer año consecutivo que se restituyen más del 100 por ciento de las reservas totales descubiertas. Respecto a las reservas probadas, se reponen casi 85 —84.9— de cada 100 barriles que se están produciendo. De esta manera aseguramos que nuestro país siga siendo uno de los mayores productores de petróleo del mundo.

Como fruto de las reformas aprobadas por el Congreso de la Unión en el 2008, para ampliar la capacidad operativa de Petróleos Mexicanos y aprovechar de forma eficiente los recursos del país, se licitaron los

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

primeros tres contratos integrales de servicio en los campos maduros de la región sur: Santuario, Carrizo y Magallanes.

Otro logro importante al cual me quiero referir, es el relativo al mayor aprovechamiento de gas natural a nivel nacional. Esto ha sido posible gracias al programa operativo y de inversión implementado por Petróleos Mexicanos.

De 2008 a la fecha el porcentaje de aprovechamiento se ha incrementado en 8.2 puntos porcentuales alcanzando ya prácticamente el 96 por ciento para el período que nos trae aquí, que es de enero a agosto del presente año.

También este año finalizó la reconfiguración de la refinería Minatitlán, ahí se habrán de procesar más de 245 mil barriles diarios de petróleo, de ahí se obtendrán 96 mil barriles diarios de gasolinas, así como 82 mil barriles diarios de diesel y turbosina, esto permitirá satisfacer la demanda de la región y disminuir la importación de petrolíferos.

Cabe destacar que en la reconfiguración de la refinería se crearon de manera directa 7 mil empleos, de manera indirecta 15 mil, además de 500 puestos nuevos de trabajo permanentes para la operación de esta refinería.

Por otro lado, se ha iniciado la licitación de 4 ductos de gas natural y 3 más se encuentra ya en etapa de prelicitación. Con ello se busca incrementar la infraestructura de transporte y comercialización. Lo anterior sumado al ducto de Manzanillo, permitirá aumentar la red de gasoductos en 38 por ciento, de esta forma se atenderá la creciente demanda de gas natural que corresponde a la necesidad de transitar hacia el uso de combustibles más limpios y más económicos.

En lo que se refiere a la lucha contra el robo de combustible de los ductos de Petróleos Mexicanos, se ha efectuado con firmeza para hacer frente a este delito, para ello se ha desarrollado una estrategia que permite combatir en todos los eslabones de la cadena el mercado ilícito. Hasta el mes de agosto se identificaron y

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

clausuraron un total de 796 tomas clandestinas y como ya lo mencionó el director esta mañana aquí mismo, la última cifra que tenemos es que ya superan las mil tomas clandestinas a la fecha.

Reconozco y aprovecho este espacio para agradecer a la Cámara, a la Cámara de Diputados, la aprobación de la minuta que establece como delincuencia organizada, por ende delito grave, el robo a ductos de Petróleos Mexicanos. Hoy se podrá castigar hasta con 18 años de cárcel este delito, esto nos permite contar con mejores herramientas para reducir las pérdidas en hidrocarburos.

También para reforzar la seguridad en términos de distribución del gas LP, la Secretaría de Energía implementó un programa voluntario que permitirá el reemplazo de los cilindros de gas LP a través de la creación y el uso de un fideicomiso privado. A la fecha, son 106 empresas las que se han adherido al programa, éstas agrupan 54 por ciento del volumen de ventas de Pemex Gas y Petroquímica Básica.

Pemex debe consolidarse como una de las empresas líderes del sector a nivel internacional y continuar su modernización para superar los nuevos retos del sector aquí en nuestro país.

En segundo lugar, quisiera destacar los principales avances del sector eléctrico. En el primer semestre de este año la inversión física presupuestaria del sector se incrementó en términos reales en 18.3 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, con ello se han registrado mejorías en distintos indicadores de eficiencia, muestra de ello es que hoy el tiempo promedio de conexión a nuevos usuarios es de sólo 20 horas, lo que representa una reducción de casi tres horas con relación a este mismo índice que fue reportado en 2010.

El tiempo de interrupción del servicio por usuario, sin considerar los eventos ajenos a la propia CFE se redujo en casi 16 por ciento con respecto al año anterior. Hoy es menor en una hora, sin embargo tenemos que seguir esforzándonos, para brindarles un mejor servicio a los ciudadanos.

La CFE inició ya la instalación de medidores electrónicos para reemplazar a los electromecánicos, esto hace más fácil la lectura y permite la disminución de errores de medición. A la fecha, se han instalado ya más de 3.3 millones de estos medidores digitales.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

También la CFE concluyó la cuarta etapa del proyecto de los túneles del Grijalva, que consistió en la construcción de dos túneles de desvío, con una longitud superior a los mil metros. Esto permitirá corregir el cauce del Grijalva, para poder disminuir el riesgo de afectación de las poblaciones aledañas a este cauce en los estados de Chiapas y Tabasco.

Este proyecto es orgullo y muestra la capacidad, el talento de los ingenieros mexicanos, además permitirá mejorar la capacidad de generación de la central hidroeléctrica Malpaso.

En materia de electrificación rural estamos trabajando, para que el próximo año todas las localidades mayores a 100 habitantes cuenten con el servicio eléctrico, esto implica llevar la electricidad a más de 866 localidades, beneficiando a más de 55 mil hogares.

Necesitamos continuar fortaleciendo la capacidad de CFE, para brindar un suministro de energía seguro y el mejor precio posible para los ciudadanos.

En tercer lugar, quisiera ahondar en los avances más sobresalientes de la transición energética. Hemos trabajado para diversificar la matriz de generación eléctrica del país. Para impulsar la generación de energía eólica se desarrolló el esquema de temporada abierta mediante la cual la CFE y 11 empresas privadas han invertido una cantidad mayor de 300 millones de dólares para la creación de infraestructura necesaria para poder evacuar esta energía.

Lo anterior permitirá la integración de un campo eólico que aportará más de 3 mil megawatts de capacidad durante los siguientes años.

Y en lo relativo a la generación hidroeléctrica, como todos ustedes saben, se está construyendo la central La Yesca, que tendrá una capacidad instalada de 750 megawatts.

Para promover un mejor aprovechamiento de nuestros recursos naturales hoy contamos con una regulación más certera y más transparente.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Ejemplo de ello son los nuevos contratos de interconexión que permiten aprovechar la generación a partir de fuentes renovables de energía tanto en empresas como en hogares. Esto se traduce en una disminución de la factura eléctrica y un mayor cuidado del medio ambiente.

También, con la metodología de transmisión se determinan costos de porteo más atractivos, lo que hace más eficaz la generación y reduce el tiempo de desarrollo del proyecto.

En la COP 16 de Cancún se presentó el Atlas del potencial eólico y solar que identifica las zonas del país con mayor potencial de generación de energía eléctrica a partir de estos recursos.

En materia de aprovechamiento de la energía se publicaron dos normas oficiales mexicanas muy relevantes. La primera relativa a iluminación, con la cual se eliminarán las lámparas incandescentes del mercado, esto es de manera gradual.

Y segundo, la norma de eficiencia térmica para calentadores de agua para uso doméstico y comercial, con la que se busca reducir el consumo de gas para calentamiento de agua en hogares y en empresas.

También pusimos en marcha el programa Luz sustentable, con el que se reemplazan millones de lámparas incandescentes tradicionales por ahorradoras. A través también del programa de sustitución de electrodomésticos, hemos cambiado más de un millón 200 mil refrigeradores y más de 137 mil equipos de aire acondicionado.

Sin duda México necesita un sector energético moderno, dinámico, sustentable que pueda aprovechar las oportunidades que nos presenta la transición energética, y en particular lo relativo a las fuentes renovables de energía, como son en lo particular la eólica y la solar. Estos son algunos de los datos más relevantes del último año.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Ahora me gustaría comenta brevemente sobre los nuevos desafíos. La transición energética de nuestro país ya está en marcha. Ante nosotros se presenta un hito que cambiará el marco de las decisiones en términos de producción y consumo de energía.

Contamos con los primeros estudios que nos hablan de que nuestro país tiene una reserva muy importante de gas no convencional, denominado shell gas o gas lutuita, que sin duda revolucionará la matriz energética de nuestro país y que actuando de manera ágil y responsable podrá significar un avance importante e inversiones, creación de empleo y disminución de importaciones y el impulso de las cadenas petroquímicas.

Estamos en la antesala de un punto de quiebre en la historia energética de nuestro país. Estoy convencido de que la construcción de consensos, en los que el diálogo entre poderes será fundamental, nos permitirá beneficiar de manera muy importante al sector energético mexicano y a la economía del país en lo general. Trabajemos juntos, sólo así podremos construir el México que todos queremos. Muchas gracias, y a las órdenes para sus cuestionamientos.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, señor secretario. En la primera ronda de preguntas y respuestas hará una intervención por cada grupo parlamentario, hasta por 10 minutos, un representante de éste. Y después tendrá el secretario tres minutos para dar respuestas puntuales y después un derecho de réplica para el legislador.

No así en la segunda ronda, en la cual son tiempos equiparables en todos los casos. Pero en éste, por tratarse del posicionamiento de los legisladores de los grupos parlamentarios, correspondería un tiempo mayor. Así pues se otorga el uso de la palabra al diputado Guillermo Ruiz de Teresa, por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por 10 minutos.

El diputado Guillermo Raúl Ruiz de Teresa: Muchas gracias. Éste es un documento, secretario, que tiene una buena cantidad de preguntas, no me las va a poder contestar, se lo voy a dejar para que posteriormente me haga llegar sus respuestas.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Señor secretario, el Grupo Parlamentario del PRI agradece su asistencia a esta comisión, donde todas las fuerzas políticas le manifestamos las inquietudes que la sociedad mexicana nos expresa todos los días.

Como usted dijo, la industria energética constituye un sector estratégico para el país porque el manejo y operación de los dos organismos fundamentales repercuten necesariamente en la vida de México y los mexicanos.

Señor secretario, estando por cumplir tres años de no contar con una estrategia nacional en materia de energía, es lógico que algunos de los temas ya ahorita han hecho crisis.

Uno. El primer año la Cámara de Diputados, comprendiendo que había que darle tiempo a su secretaría y a la propia estrategia se aprobó ésta condicionando que se resolvieran más de 130 preguntas y temas en los que el documento dejaba muchas dudas e interrogantes. Las respuestas fueron –a ojos de nuestra fracción– insatisfactorias, lo que generó muchas discusiones internas porque parecía que el gobierno pretendía sólo salir del problema y no marcar un hacia dónde vamos, con qué y qué beneficios vamos a tener.

Segundo. El segundo año la estrategia no resolvió las preguntas más álgidas y, hoy, simplemente siguen sin resolverse. No se autorizó y pareció que no pasó nada; sin embargo sí pasó y pasó mucho. No sabemos, en uno de los más importantes sectores del país, hacia dónde vamos.

Tercero. La Secretaría de Energía en esta administración necesita conducir al sector hacia un derrotero aceptable, pero sobre todo que nos dé a los mexicanos la seguridad de que sí sabemos qué queremos hacer y aclarar primordialmente el tamaño y destino de los subsidios. La secretaría debe hacer un compromiso para establecer en todo el sector un sistema de costos claro, entendible, explicable y sobre todo medible. Los subsidios no pueden seguir siendo un barril oscuro e inexplicable.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Las políticas del gobierno federal en materia energética se caracterizan o se han caracterizado hasta hoy por una visión de corto plazo. Las preocupaciones del mediano y largo plazo como son la planeación y la elaboración de estrategias parece no tener importancia, salvo en el discurso.

En materia de energía eléctrica tenemos un enorme problema con las tarifas eléctricas, tanto para el público usuario en general como para los sectores industrial, agrícola y de servicios. El margen de reserva ha alcanzado un 47.5 de la capacidad instalada, incrementándose consistentemente desde el año 2000 en que representaba el 24.5, capacidad disponible que se considera aceptable para hacer frente a mantenimientos programados, fallas y degradación del sistema.

Señor secretario, ¿cómo es que tenemos una capacidad disponible de ese tamaño y, por otra parte, continuamos comprando cada vez más energía eléctrica al sector privado?

Tenemos un uso creciente de generación privada, versus cierre de plantas públicas ya amortizadas con precios de venta prácticamente al triple de lo que nos costaría utilizar las instalaciones públicas.

Hemos partido de que en el año 2000 entró en operación la primera de las plantas de producción independiente que en 2001 producía 2.3 por ciento de la energía del país y para 2010 la CFE compra el 32 por ciento de la producción a los particulares, todo ello producido con gas subsidiado.

Señor secretario, ¿cuál es la estrategia en ese punto? ¿Se continuará con esta política de transferencia de los particulares? ¿En qué momento sus precios de venta contribuirán a la reducción de las tarifas al público usuario? Porque es de suponerse que ése es el objetivo final, que sea más barata la luz a la población.

Asimismo las estimaciones que realiza la CFE bajo la fórmula de Hacienda en el cálculo de las tarifas eléctricas para el público usuario que en buena medida por sus incrementos indiscriminados e injustificados, han resultado en una irritación social generalizada en toda la República.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Si no tenemos claros los costos, ¿cómo tienen claro las tarifas y los subsidios? ¿En qué momento tomarán en cuenta la utilización de focos ahorradores de luz y aparatos electrodomésticos de reducido consumo de electricidad para orientar al público a su utilización y que en consecuencia reduzcan su consumo y pago de electricidad?

Tenemos resultados medibles, ya nos lo decía usted, de ahorro de energía o el programa sólo mide unos cuantos focos entregados. Sabemos cuántos se entregaron, qué paso; pero ¿cuánto le va a bajar el precio a las personas en sus pagos?

En cuanto al programa de sustitución de focos incandescentes por focos ahorradores, no están claras las metas que se pretenden para los industriales productores de focos incandescentes. ¿La Sener ha establecido un programa con estos industriales para la transición de sus líneas de producción y conservación de empleo o es otra vez abrir las puertas indiscriminadamente al exterior con el resultado de que otra industria nacional más sea desplazada y entregada al exterior? En este caso también a los chinos.

Bajar el consumo de luz es necesario y lo apoyamos. ¿Podemos decirle al consumidor que tendrá ahorros reales en los recibos y no sólo en los dichos?

El tema de energía renovable todavía es incipiente, pero cuándo tendremos un plan que nos diga, con detalle, cómo queremos usar este tipo de energía, con dónde lo usaremos, qué repercusiones tendrá en la sociedad.

El desarrollo de estas energías deberá planificarse de acuerdo con la capacidad del sistema eléctrico de cada región y su adecuación para recibir tal tipo de dichas energías.

Para lograr mayor cobertura eléctrica a poblaciones rurales habrá de considerarse la aplicación de nuevas tecnologías a fin de que el potencial de sol y viento sea accesible a pequeños poblados, cuyo acceso a la red eléctrica se dificulte tanto por la topografía como por la extensión territorial y la dispersión poblacional. Obviamente también tenemos que considerar en esto la energía geotérmica.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Con respecto a energía nuclear, señor secretario, cuál es la visión del país en cuanto al uso de esta energía. Actualmente la planta Laguna Verde contribuye con el 4 por ciento de la generación total de energía. Es una de las más baratas en cuanto a costo de producción. Qué vamos a hacer al respecto. Qué es lo que dice la Secretaría, qué es lo que nos debería decir la estrategia nacional de energía.

Por último, respecto a los apoyos que recibía la extinta compañía Luz y Fuerza que a su vez parece que fueron transferidos a la CFE, no sabemos ni los beneficios ni los costos incurridos que se tuvieron al pasar la operación de toda esta área de la república a la CFE. En su punto de vista y sólo en términos de servicio al usuario y costos finales —no hablemos de empleo ni nada de eso— ¿fue positivo el cierre de Luz y Fuerza, o sea, nos cuesta menos?

En materia de hidrocarburos, resulta inaceptable, por lo menos en su explicación, argumentar que mientras se preparan para ir a aguas profundas había que elevar las reservas nacionales y obtener parte de la producción perdida en este complejo y de ahí la inversión en Chicontepec. El fracaso de este punto está registrado y documentado oficialmente por la Comisión Nacional de Hidrocarburos. El gasto en más de 116 mil millones de pesos en este sexenio no se recupera con la producción que genera y habrá que considerar la situación cuando el petróleo torne a niveles de precio normales. Nada más hay que observar la curva de precios en los últimos 50 años.

Sin embargo, hoy nos dijo el director Suárez Coppel que Chicontepec ha incrementado su producción en 45 por ciento, esto es, superó la meta de 63 mil barriles al día. ¿Cuál es su opinión al respecto, lo que dice la Comisión Nacional de Hidrocarburos o lo que nos dijo el director de Pemex el día de hoy?

La importación de petrolíferos que comprende gasolinas y gas natural seco como sus principales productos se ha elevado constantemente en los últimos 11 años. Lo anterior se ve reflejado, entre otras cosas, en los continuos incrementos a las gasolinas que todos conocemos como los *gasolinazos*; hay muchas cosas, pero en esto también afecta a la industria, al transporte, al público usuario y a todo lo que haya que agregar a la práctica soterrada de suministro de litros incompletos.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

¿Secretario, cómo pretenden enfrentar esta problemática? ¿Continuarán con esta política de reducción directa de subsidios sin desarrollar medidas que incrementen la producción nacional y reduzcan las importaciones pero sobre todo sin tener claro un sistema de costos que transparente los multicitados subsidios que son, por decir lo menos, poco claros?

Y aquí debo tocar el tema de la refinación. El compromiso de la actual administración era construir al menos una de las tres refinerías necesarias para dar seguridad energética al país y desarrollar un programa de reconfiguración de las viejas refinerías Salamanca y Minatitlán. No se ha cumplido.

La refinación ha adquirido ya la categoría de tema de seguridad nacional, por lo que la Sener tiene que precisar cuál va a ser la política de refinación del país para el mediano y largo plazo, definiendo cómo y cuánto vamos a ir reduciendo nuestra dependencia de las importaciones de gasolina y en qué momento revertiremos la espiral creciente de importaciones en que nos encontramos, y una cosa importante ¿eso es lo que queremos hacer? ¿Queremos refinar? ¿O no queremos refinar? Por eso es importante la Estrategia Nacional de Energía. ¿Cuándo arranca y concluye el proyecto de la Refinería Bicentenario de Hidalgo? ¿Cuándo? ¿Y cuánto las refinerías de Minatitlán y de Salamanca contribuirán en la reducción de importaciones?

En lo que respecta a gas, estamos en plena discusión en la Cámara de Diputados, al parecer el futuro nos llevará a un país que cambie de productor de petróleo a productor primordial de gas. Ya nos lo decía usted hace un minuto. Aunque hoy nos dijo el director general de Pemex, que las inversiones en petróleos son mejores y más redituables que en gas. No puedo evitar preguntarle, ¿qué opina usted de esa aseveración?

México tiene la enorme fortuna de ser productor de gas seco y asociado, nuestra fortuna es grande, ya nos lo explicaba usted; sin embargo, cada vez se importa más estos hidrocarburos debido a la falta de una estrategia energética congruente para el país. Y no sé, pregunto, ¿o será por el apoyo a los productores privados en electricidad? Hoy estamos importando 536 millones de pies cúbicos diarios, el desperdicio de gas por falta de instalaciones, por otro lado, para su tratamiento y el transporte llegó en 2010 a 428 millones de pies cúbicos.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

¿Qué estamos haciendo para revertir esta tendencia, secretario? ¿Cuál es el programa de inversión para aprovechar este recurso desperdiciado? ¿En cuánto y cuándo vamos a reducir las importaciones que crecientemente venimos realizando? ¿Qué vamos a hacer para aprovechar este recurso que contamos en tan amplia escala? Yo estoy seguro que por su origen, usted va a estar muy preocupado por el gas.

En suma, señor secretario, para el Grupo Parlamentario del PRI la protección del público usuario es primordial, ése es nuestro compromiso. Es urgente en el sector un sistema de costos transparente y confiable, que los precios y tarifas respondan a esta realidad, no a necesidades de ingreso de Hacienda. Las tarifas eléctricas deben ser confiables, accesibles y justas, que demuestren fehacientemente que su cobro no es para aumentar los ingresos del país, no es para Hacienda, es para recuperar costos de la empresa y generar mayor inversión. Una industria fuerte permitirá la disminución de costos finales.

El precio de las gasolineras debe de obedecer una estrategia que contemple en el corto y mediano plazo su estabilización, si con una reducción de subsidios, pero en contraparte con una mayor producción nacional, que reduzca sustancialmente la dependencia con el exterior y con medidas legales que prevengan cualquier tipo de contubernio en perjuicio del consumidor.

Por último, secretario, políticas públicas que contemplen el corto y mediano plazo, el desarrollo de energías renovables existentes en demasía en territorio nacional, que propicien la estabilización de precios en los energéticos, todos factores importantes para el desarrollo económico.

Secretario, el sector que usted encabeza debe ser un sector que promueva la riqueza y el empleo en el país. El sector debe ser un instrumento de garantía y seguridad en nuestro futuro. Hablar de energía debe ser sinónimo de hablar de desarrollo. Es cuanto, presidente. Muchas gracias.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, diputado Ruiz de Teresa.

Tiene la palabra a continuación, el señor secretario Herrera Flores, para dar respuestas a las preguntas, hasta por 3 minutos.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

El secretario Jordy Herrera Flores: Okey. Bueno, sin duda va a ser complicado contestar todo esto. Voy a tratar de ir agrupando y, sin duda, y permítanme desde ahorita decir, que todo aquello que quede en el tintero, con mucho gusto me comprometo a hacerlo por escrito, tomando puntualmente la versión estenográfica de los cuestionamientos que aquí se puedan verter.

Primero. Comparto la preocupación con respecto a que se necesita una Estrategia Nacional de Energía, que pueda reflejar los cambios y este nuevo hito, por ejemplo, que yo mencionaba, con una serie de tecnologías nuevas que están surgiendo en el mercado y que debemos de empezar a integrar y volver a lanzar en el período que se tiene hacia adelante, el tipo de sector que queremos y recordar que la construcción de la Estrategia Nacional de Energía, proviene, inclusive, de la consulta que se hace a universidades, a empresa, al Congreso. Y yo quisiera, a la brevedad, poder iniciar el trabajo para poder presentar la Estrategia Nacional de Energía el próximo año, como está previsto y poder, de manera conjunta, poder diseñar hacia dónde tenemos que dirigir este esfuerzo.

Reconozco, sin duda alguna que hay un problema con las tarifas eléctricas. De hecho, en la primera junta de gobierno que tuve en la CFE, se aprobó un punto de acuerdo para revisar exactamente cuál es el comportamiento de los principales componentes de la fórmula de cálculo de las tarifas, así y dicho muy rápido, no hemos reflejado el cambio que se ha dado en nuestra canasta de generación, de ir disminuyendo el combustóleo y la transformación que se dio en términos de generación para incrementar la parte de gas, que el día de hoy, en términos de precios, debiera de tener un impacto mucho mayor del que se venía dando.

Inclusive, también diría que durante la crisis se tomaron algunas medidas para fomentar la planta productiva en su momento, que hoy no necesariamente esas medidas, por ejemplo, el guardar promedios del costo de los combustibles, no necesariamente el día de hoy nos ayudan para poder estabilizarlas.

Coincido y desde hace tiempo, yo soy de los que creo que el margen de reserva está muy elevado. La propia CFE tiene un programa para poder ir disminuyendo de manera paulatina este margen de reserva y dejarlo a la par de estándares internacionales.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Aquí lo que tenemos es ir haciendo la combinación de desincorporación de plantas que ya están venciendo en su vida útil, con la incorporación de las nuevas necesidades. En promedio se pierde el efecto porque tenemos zonas del país que crecen muy dispar, y no tenemos la misma infraestructura. Entonces, hay regiones que sí requieren sobre infraestructura para el tema de los horarios picos por poner un ejemplo.

Yo al final del día, en término de quién genera la energía, pues es lo que el marco jurídico permite, en todo caso se trata de utilizar todas estas figuras que están previstas en la ley. Se tiene, sí a los productores independientes de energía, pero también se tienen otras figuras como es el autoabasto, quizá nos falta un poco explorar en términos de energía renovable para conectar ahí algunos temas, lo que es relativo al pequeño productor, pero al final del día se utilizan las herramientas que están previstas en el marco jurídico.

Diría, en términos generales...

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Concluya, por favor secretario.

El secretario Jordy Herrera Flores: Sí, claro. Diría, es muy poco tiempo, pero vamos, el tema hidrocarburos, voy a ir saltando pero con el compromiso de poder contestar.

El tema hidrocarburos, tuve la oportunidad de seguir atentamente la comparecencia del director de Pemex. Estamos en el punto de quiebre donde ha dejado de caer la producción. Estamos ya empezando a tener claros indicios de recuperación, en general, en todo lo que es las distintas regiones, y en lo particular, como ya se mencionaba en Chicontepec, que ya llegamos a un pico de 65 mil barriles, y que el compromiso es seguir creciendo.

Y, por supuesto, que en términos de la política energética, el objetivo, yo coincido, debe ser proteger no tanto al usuario como tal, sino yo lo veo en términos del ciudadano. El ciudadano debe saber cuáles son los costos y se deben de buscar mecanismos de transparencia para darnos cuenta cuál es realmente el costo y buscar que las tarifas no sean sino otra cosa que cubrir estos costos poder ser más competitivos.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Es lo que da tiempo.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, señor secretario.

A continuación el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en voz de la diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, hará uso de la palabra hasta por 10 minutos.

La diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata: Con su permiso, presidente.

Secretario de Energía, sea usted bienvenido a esta Cámara de Diputados. Me da mucho gusto que se encuentre usted con nosotros en este ejercicio de rendición de cuentas.

Sin duda, el sector energético es parte fundamental de la estrategia del gobierno para generar mejores condiciones de crecimiento económico y de vida para la población. Contando con un sector energético eficiente y competitivo aseguramos la realización y desarrollo de las actividades productivas.

En este sentido, sabemos que por muchos años el petróleo y sus derivados han permitido impulsar la industria nacional y con los recursos obtenidos de su explotación se ha podido financiar gran parte del desarrollo económico y social de nuestro país.

Hoy en día, 0.40 centavos de cada peso destinado al gasto público se obtienen de la explotación petrolera. Bajo este contexto, es prioritario consolidar y fortalecer las disposiciones que quedaron pendientes en la reforma aprobada en octubre de 2008 en materia de hidrocarburos, con el fin de garantizar la seguridad energética del país; mejorar la eficiencia del sector y establecer mecanismos de cooperación para la ejecución de proyectos de infraestructura energética en toda la cadena del valor.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

En materia de electricidad, si bien tenemos una importante infraestructura, es necesario regular de mejor forma el otorgamiento de permisos de producción independiente de energía eléctrica, para poder equilibrar los márgenes de reserva a niveles óptimos.

Un tema que sin duda alguna nos preocupa en el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional es la determinación y fijación de las tarifas eléctricas, a lo cual en la presente legislatura hemos presentado puntos de acuerdo e iniciativas sobre el tema, por lo cual creo que esta comparecencia es una buena oportunidad para abundar en esta materia, ya que es de gran sensibilidad para la sociedad en general.

Asimismo, es necesario crear mecanismos para mejorar la calidad en la presentación del mismo, particularmente en lo que se refiere a las pérdidas de energía, lo cual merma de manera seria la productividad y competitividad de la industria.

Respecto a las energías renovables, dentro de la Estrategia Nacional de Energía se considera como meta para el año 2025 que nuestro país pueda incrementar la participación de las tecnologías limpias en el parque de generación, hasta en un 35 por ciento. Sin duda el incremento en la participación de tecnologías limpias será un factor clave para la seguridad energética y sustentabilidad ambiental de nuestro país, que permitirá diversificar las fuentes de energía y disminuir la dependencia de combustibles fósiles y las emisiones de gases de efecto invernadero.

México cuenta con un gran potencial en materia de energías renovables y ofrece amplias oportunidades que deben ser aprovechadas para combatir los desafíos que se enfrentan por el calentamiento global.

Actualmente, México sólo cuenta con alrededor de mil 928.8 megawatts de capacidad instalada de generación eléctrica, con base en energías renovables, lo que representa el 3.3 por ciento de la capacidad instalada en el servicio público del país.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Tenemos una gran responsabilidad con las generaciones futuras y la obligación de dejar un mundo mejor, en el cual nuestros hijos y nuestros nietos tengan la oportunidad de disfrutar las riquezas de los recursos naturales.

Aprovechemos el potencial eólico, geotérmico, hidráulico y solar con el que contamos. Existen importantes proyectos ya detonados. Repliquémoslo en todo el territorio nacional y hagamos de la energía renovable nuestra principal fuente de energía.

Por ejemplo, en relación a la energía geotérmica nuestro país cuenta con una gran área de oportunidad, para posicionarse como líder a nivel mundial. La contribución actual del 3.1 por ciento de la energía geotérmica para suministrar electricidad en México es relativamente elevada en comparación con una oferta global de energía primaria, geotérmica, de 0.442 por ciento.

Sin embargo, se estima que existe un potencial en materia geotérmica todavía subexplotada. Estudios de viabilidad han demostrado un potencial de reservas en nuestro país, de orden de los 3.650 megawatts, cuya generación podría aportar más del 12 por ciento de la generación total de electricidad, es decir, aproximadamente 20.500 gigawatts.

La explotación de los medios y la de depósitos geotérmicos podrían representar una importante contribución a una producción de electricidad más respetuosa del medio ambiente y así disminuir el impacto que actualmente tiene la combustión de más de 40 millones de barriles de combustibles fósiles al año, con emisiones de aproximadamente 16.5 millones de toneladas de CO₂ en la atmósfera, lo cual podría evitarse mediante estrategias de expansión geotérmica.

Nuestro país cuenta con todos los recursos en materia energética, para disponer de un sector equilibrado, sustentable y competitivo. Sin embargo, aún existen importantes retos que debemos atender en la materia, lo cual nos compromete, tanto al Ejecutivo como al Congreso de la Unión a trabajar, para que de manera conjunta podamos propiciar un entorno favorable y adecuado para el desarrollo del sector y consolidar así las bases legales, para propiciar el fomento a las energías renovables y promover el desarrollo innovador y

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

tecnológico que demanda nuestro sector energético, con el objetivo de acelerar su competitividad y el crecimiento de la economía nacional.

Debemos garantizar que la explotación de nuestro sector energético sea óptima y eficiente.

Termino mi participación enfatizando que en el Partido Acción Nacional estamos a favor del desarrollo energético nacional, con una visión soberana y nacionalista. Muchas gracias.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias a la diputada Márquez Zapata. Tiene la palabra a continuación el señor secretario para dar respuesta hasta por 3 minutos.

El secretario Jordy Herrera Flores: Agradezco mucho la participación, porque me va a permitir precisar un poco lo relativo hacia el futuro del país en términos de energía renovable y me concentraré un poco en ello dados los comentarios.

Primero, sí, por supuesto, México tiene un amplísimo potencial en energías renovables, digamos, las ya conocidas, como es geotermia, hidroeléctrica, eólica, solar, pero también las que están por venir, que tiene que ver mucho con la energía asociada al mar, tanto por corrientes marinas como por el distinto tipo de movimiento que tiene. Y seguramente, muchas otras que están desarrollándose de estas tecnologías.

Yo estoy convencido que en el futuro y gracias a la riqueza natural que tiene nuestro país en esta concepción del cono de la abundancia, debemos encontrar el modelo que haga eficiente y que nos permita florecer todo este potencial que tenemos en energía renovable.

Rápidamente, coincidente con la visión que menciona, diputada, debemos ser uno de los líderes en geotermia. De hecho, este mismo año están por finalizar dos incrementos en capacidad en nuestros parques de generación en el estado de Michoacán. Este año también se incrementa lo relativo a la hidroeléctrica.

Ya mencionaba yo, por poner un ejemplo, lo relativo a La Yesca. Este año se incrementa también lo relativo

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

a la energía eólica. Estaremos superando el umbral de los mil megawatts, recordando que a principio de esta administración solamente se contaba con tres megawatts de generación y así deberíamos detener año con año metas crecientes, como lo dice la Ley de Desarrollo de Energías Renovables y poder determinar cuál es el potencial.

Yo veo dos grandes restricciones en este sentido. Primero, es que no se ha finalizado la tarea de la incorporación de la metodología de externalidades que permitan igualar al costo mínimo de generación, que aquí es donde tenemos que tomar algunas decisiones en términos de política energética. Que coincido, es parte del diseño conjunto que tenemos que realizar a la brevedad, porque tenemos una de dos decisiones, o incorporamos estas externalidades para penalizar aquellas tecnologías que sean más contaminantes o subsidiamos las energías limpias para que puedan competir con la otra obligación que nos mandata la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, relativo al costo mínimo de generación.

Tenemos que encontrar este equilibrio, de manera tal que podamos tener la energía al menor costo posible y también el máximo de explotación de todo el potencial que tenemos en las distintas modalidades de energía renovable.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, señor secretario. Tiene la palabra la diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, para réplica, si lo desea.

Muy bien, declina esa participación, de modo que pasamos al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y tendrá la palabra el diputado Eduardo Mendoza Arellano.

El diputado Eduardo Mendoza Arellano: Con su venia, diputado presidente. Bienvenido, señor secretario. Competitividad, es la palabra que voy a ocupar para mi participación. Y me gustaría que quien sigue esta transmisión a través del Canal del Congreso pudiera valorar y juzgar quiénes estamos a favor de una real, una genuina, una auténtica, una verdadera competitividad.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Una revista ha destapado un escándalo, nos dice que hace 10 años que se están otorgando discrecionales y multimillonarios descuentos, le han dado por llamar a esto el llamado Factor K. Éste Factor K tiene la cualidad de que tiene reglas poco claras, si por ejemplo comparamos las reglas de operación del Factor K con las infames reglas de operación que nos imponen en programas sociales para el campo, como Fappa y Promusag, que son más un mito que de verdad un apoyo para los campesinos.

Según esto PMI comercializa un millón 247 mil barriles de crudo al día, la cifra que se pierde según estimación y amén de que desde luego se entregue información oficial podría alcanzar los 864 millones, un poquito arriba, de dólares anuales y una cifra superior a los 10 mil millones de dólares en estos 10 años.

¿Para qué querríamos 10 mil millones de dólares? Bueno, por ejemplo, 10 mil millones son igual a todo el presupuesto invirtiendo en el activo de ATG, de Chicotepec, por ejemplo. O, por ejemplo, esos 10 mil millones son casi el 10 por ciento del monto total de la deuda externa. O, por ejemplo, es igual a todo el ajuste que le hicimos al PEF durante 2011.

Escuchamos por la mañana que el crudo era de mala calidad y nosotros nos preguntábamos: Competitividad, cuándo tendremos una refinería con tecnología de punta para no tener que tener desventajas en el comercio internacional. Caso Repsol, 21 mil 800 millones de pesos están en juego.

En el argot petrolero he escuchado en las giras que realizo que algunas veces a la infraestructura que se utiliza de Pemex le llaman de una manera cómoda, le llaman fierros. Me preguntaría si esos 21 mil 800 millones se invirtieran en los —no estoy de acuerdo con el término, pero lo voy a usar coloquial— fierros de la industria petrolera. O preguntaría, por ejemplo, con 21 mil 800 millones cuántas macroperas sustentables construiríamos en el activo de ATG.

Me preguntaría si estamos conscientes que mucho del gas asociado de este activo se pierde debido a que no tenemos infraestructura, y si quizás antes de pensar en invertir en algo que se parece a un rescate estos 21 mil 800 millones si podríamos pensar un poco en disminuir la quema y el venteo de gas en el caso de este y de otros activos. Es donde más vale decir que la gente del activo de ATG actúa de manera negligente. De

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

manera extraña este activo presenta un recorte presupuestal de casi tres mil millones y es el día en el que la gente de ATG no da la cara o no dice ni siquiera: no nos recorten el presupuesto. Hoy escuchamos que está cumpliendo metas y que está arriba, quizá porque está sobrado por eso. Pero sentimos que las decisiones que a veces en este Congreso tomamos de buena fe no se interpretan de manera correcta.

Me tocó apoyar a este activo para un trato preferencial en la Ley de Derechos. Tuve mi voto a favor y hoy me pregunto si la inversión que nos prometieron que se iba a hacer de ATG, por eso con esa autoridad lo digo, hoy me pregunto si ése es el tipo de inversión que se iba a realizar con este esquema preferencial de pago de derechos que le dimos a este activo.

Pemex invierte más de 18 mil millones aproximadamente en su materia ambiental y en cambio le va a meter más de 21 mil millones a Repsol. Es decir, importa más Repsol que recibe casi cuatro mil millones más todavía, que una cuestión crucial como es el medio ambiente de nuestro país.

¿Por qué no pensar en invertir? ¿Por qué no pensar en utilizar de palanca –más allá del discurso-, en palanca nacional la industria? ¿Cómo vamos a responder en caso de una contingencia, porque no creo que nadie vaya a poner de su bolsa en el caso Repsol? Vamos a responder con deuda que es el problema que me preocupa. Deuda e ineficiencia a veces se conjugan.

En el año 2000 ante la imposibilidad de endeudarnos arrancamos los proyectos de inversión de energía eléctrica, que al final del día se pueden argumentar de mil maneras, pero finalmente representan un pasivo. Es una obligación que tenemos que cumplir al final del día, aunque habrá quien nos pueda decir que es una inversión.

Esto ha disparado los márgenes de reserva -que por cierto saludo que se vean de manera crítica- hasta en un 44 por ciento. Esto viene a impactar -o por lo menos no se ha demostrado lo contrario- en la fijación de tarifas que a ello le suman dos problemas.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Uno. En que los costos de producción no son competitivos. Yo me he preguntado: si tenemos esta reserva en demasía ¿por qué no somos una potencia que esté vendiendo electricidad en mayor escala –porque lo hacemos en grados muy marginales- al sur de Estados Unidos y a Centroamérica? Bueno, porque la luz que producen los productores independientes no es competitiva y no tiene el precio suficiente para poder competir en los mercados internacionales.

Por eso desafortunadamente el balance de hoy no es bueno. Hablamos aquí de los medidores y no es que me quiera apellidar Contreras, pero desafortunadamente la inversión que hicimos de casi dos mil millones en medidores de energía eléctrica no va a servir, porque los medidores no reflejan en pesos al consumidor final –no tienen esa cualidad- cuánto lleva consumido de energía. A un celular uno le marca el asterisco (*) y le dice: tienes tanto de crédito. Con la tecnología como está, es increíble que en este país nosotros no podamos ir a ver el medidor y saber cuánto tenemos consumido.

Competitividad. Por eso, porque nos damos cuenta que no hay una plataforma real para competitividad porque sólo un estado, por ejemplo, cultiva jatrofa, Chiapas, y ha sido a iniciativa de su gobernador, cuando este proyecto se tendría que extender hacia todo el sur de la república y tendríamos que estar ya aspirando a tener por lo menos el 30 por ciento de biodiesel.

Nos da tristeza ver que los proyectos eólicos permanecen frenados una cantidad de tiempo. Sería interesante que nos presentaran un informe de los tiempos muertos de la energía eólica porque es una inversión cuantiosa que a veces se desperdicia simplemente contemplando ese hermoso paisaje de Oaxaca, con sus eólicas estáticas y eso sí el viento soplando a todo lo que da.

Planteaba el tema de competitividad porque creo que desde la izquierda sí puede haber un proyecto para que pueda darse la competitividad en este sector. Sabemos que las divisas de los migrantes van a sufrir un impacto y también por el tema de seguridad sabemos que el turismo va a sufrir uno más.

Por eso la energía representa un nicho de oportunidad para crecimiento. Pero para eso es necesario un despegue, para eso es necesaria una visión diferente. La izquierda sí la tiene y hoy voy a invitar

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

respetuosamente al señor secretario a trabajar porque, aparte de que el tiempo que le queda es poco, él manifiesta su disposición a arrancar y le voy a dejar 10 temas, se los voy a poner rápidamente para concluir, y si no lo hiciera él, estoy seguro que la población nos va a dar la confianza y nos va a dar el voto a la izquierda para que nosotros podamos venir a implementarlo en el país. De qué hablo. Porque no solamente criticamos, tenemos propuestas.

Primer punto. Combate total y frontal a la corrupción en todos los órdenes del ramo energético. 2. Austeridad en los gastos personales de la industria. Hablo concretamente de Pemex y de Comisión Federal de Electricidad. 3. Prioridad a la industria nacional en cuanto a la obra que se realiza. Basta ya de contratos multimillonarios para empresas como Dowel Schlumberg que curiosamente siempre son los ganadores, o USA, que por ejemplo lleva toda la vida surtiéndonos sus malos medidores.

4. Cero proyectos con inversión financiada. No más deuda disimulada. 5. Venta inmediata y recuperación de recursos en el caso Repsol. 6. Transparencia y apego a la ley de contratos del ramo. 7. Apertura para que los estados tengan figura de cogeneradores de energía eléctrica para que apoyemos a los estados en este tema. 8. Reestructura financiera de los proyectos de inversión de energía eléctrica. Si ya reestructuramos la deuda, no veo por qué no podamos reestructurar los PIE. 9. Necesitamos que el gas, la gasolina y las tarifas eléctricas no sean en los hechos una manera de obtener el dinero que la falta de una reforma hacendaria no le ha dado a la república. 10. Necesitamos cumplir con todos y cada uno de los compromisos que se han firmado en materia ambiental, tanto la estrategia nacional de energía, como los signados en los acuerdos internacionales.

Es tanto, diputado presidente.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, diputado secretario. A continuación el secretario de Energía Herrera Flores tiene el uso de la palabra para responder a las preguntas, hasta por tres minutos.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

El secretario Jordy Herrera Flores: Me empiezan a preocupar todas las cosas que se van quedando fuera por tiempo, pero créanme que haré el mejor esfuerzo y si no reitero el compromiso de hacer llegar por escrito.

Coincido plenamente con el punto fundamental de la participación del diputado Eduardo Mendoza, con respecto a competitividad. De hecho me gustaría resaltar que la premisa fundamental del sector energético es de poder dotar de insumos energéticos con suficiencia, con calidad y a precios competitivos. Precisamente se trata que se convierta en una herramienta y no en un obstáculo para la planta productiva y la atracción de inversiones y creación de empleo, en eso estamos total y absolutamente de acuerdo.

Voy a estar comentando en orden inverso a como los fue presentando. Hablaría un poco de la energía renovable, complementado simplemente que, por ejemplo en Oaxaca, aun y cuando hay tiempos muertos, como mencionaba, diputado, resulta que la eficiencia que están mostrando varios de estos campos están por encima, inclusive, de varios tipos de plantas de hidrocarburos. Tenemos factores de planta promedio arriba del 40 por ciento que es sorprendente y por eso tan rentable el establecer ahí proyectos de energía.

En el tema de biocombustibles. Yo creo que aquí, también, como mencionaba yo hace rato, tenemos que tomar esta decisión o incorporar externalidades de lo que contamina o subsidiar directamente, si no, no vamos a poder competir.

En términos del margen de reserva y reducción de tarifas, creo que ya lo expuse hace un momento. Yo soy de los que piensa que sí tenemos que reducir el margen de reserva y que esto paulatinamente se tiene que ver reflejado en tarifas mucho más competitivas. Por supuesto que la materia ambiental no es opcional, es una obligación, y se destina una cantidad de recursos importantes, ya lo mencionaba usted, tanto en términos del recurso que se está utilizando, ya fuera en aceite terciario del golfo o bien en términos de la remediación que tiene que hacer Petróleos Mexicanos año con año; y esto nos lleva al tema del recurso que se utilizó en Repsol, que pudiera utilizarse en otro destino.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Yo tomaría lo expresado por el director general de Pemex, en el sentido que no son recursos presupuestales, no es deuda relativa al techo que está asignado por la Cámara de Diputados; ésta es la opinión del abogado general, simplemente la replico y es lo que se nos presentó el día de ayer en el Consejo de Administración. En todo caso, los recursos de inversión que se tienen en los techos presupuestales, también reconociendo, como dijo el director de Pemex, que el dinero que se entrega es notoriamente insuficiente y hay una capacidad importante todavía por absorción de recursos, no se distrajo ni un solo peso para esa operación y, de hecho, y aquí trataré de conectar –rápidamente- algunos temas.

El Consejo de Administración de Pemex el día de ayer determinó que se trabaje dentro de su comité de estrategia de inversión en los lineamientos para la operación de las distintas filiales, como lo es PMI. Lo que queda claro es que a partir de la reforma de 2008, el Consejo de Administración queda facultado para poder normar –y si me permiten la expresión-para poner orden a las filiales; lo que hace falta es detallar el cómo se va a querer que operen o no estas filiales. Este es un trabajo que se tiene que hacer de aquí adelante. Yo simplemente diría que muchas de estas filiales, la gran mayoría fueron creadas hace muchos años, cuando se requería tener operaciones fuera del país por riesgos fundamentalmente de afectación a las variables financieras.

Hay que revisar si hoy se justifica o no que todas estas filiales existan. Vale la pena la revisión y el mismo Consejo de Administración de Pemex el día de ayer ha instruido a su Comité de Estrategia de inversión a que se revise.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, secretario. Tiene la palabra el diputado Mendoza Arrellano, si desea hacer la réplica.

El diputado Eduardo Mendoza Arellano (desde curul): Declino.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Declina la réplica. Muchas gracias, diputado. El diputado Alejandro Carabias Icaza, por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México hará uso de la palabra hasta por diez minutos.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

El diputado Alejandro Carabias Icaza: Con su permiso, diputado presidente. Licenciado Herrera, bienvenido aquí a la Cámara de los Diputados.

Empiezo mi intervención comentando que la contaminación de la carboeléctricas es una preocupación del Grupo Parlamentario del Partido Verde. Sabemos que hoy las carboeléctricas están representando alrededor del 12 por ciento de la energía para el servicio público que es, por contrastarlo con algo mayor a lo que representa la generación de energía hidráulica y que nos parece que en la realidad y en un contexto de un combate global al cambio climático, pues es un porcentaje excesivo.

Comentar que nos preocupa, aparte de esta situación actual, pues que hay un plan de expansión de las carboeléctricas. Por ahí en el informe se externa que se tiene planeado, y en el programa de obras e inversiones del sector eléctrico del 2011 al 2025, por ahí se menciona la construcción de una central del pacífico, y además se contempla la posibilidad de desarrollar otras cuatro centrales carboeléctricas, lo cual nos representa una tendencia del incremento. En 2009 teníamos el 9 por ciento de producción de energía de carboeléctricas, hoy tenemos el 12 por ciento y nos parece, tomando en cuenta este plan de expansión, que este pronóstico de que sólo el 7.3 por ciento para el 2025 se genera a través de carboeléctricas, pues no parece poco realista, pero sobre todo nos parece preocupante.

Sin lugar a dudas es la fuente de energía más sucia con respecto a las emisiones de CO₂. Por ahí el inventario nacional de emisiones, en su última edición de 2006, nos indicaba que las carboeléctricas representaban el 26 por ciento de las emisiones en materia de la generación de energía.

Pues esto quiero decir que en menos del 9 por ciento de lo que en aquél momento representaba, pues estaban reflejándose en 26 por ciento de emisiones de contaminación de CO₂. Que se ha medido y ha quedado constatado el incremento de emisiones de CO₂ por consumo de carbón en 317 por ciento en este mismo período, y las emisiones en particular, por generación de electricidad aumentaron 68 por ciento, lo cual resulta francamente preocupante, y que al final ni siquiera ya el argumento del costo de generación es válido,

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

porque ya hay opciones de generación de energía que son todavía mucho más económicas que la generación de energía a través de la carboeléctricas.

Y aquí vienen algunas preguntas relacionadas con el tema. La primer pregunta es: ¿de qué manera se podrá garantizar en esta planeación de la generación de energía eléctrica a futuro que se cumpla con la participación máxima de un 65 por ciento de combustibles fósiles para la generación de energía eléctrica en el año 2024, según prevé lo que se aprobó aquí en la Cámara en la Ley de Aprovechamiento de Energías Renovables y el financiamiento de la transición energética. Ésa es la primera, ¿cómo se va a garantizar que se cumpla con esa meta?

Segundo. ¿Qué acciones se podrían implementar para poder disminuir el fuerte aumento de emisiones por consumo de carbón que se observó, como lo mencioné, en el periodo 90-2006 y con los planes de expansión prevemos que todavía se va a incrementar sustantivamente?

La otra obligada es, ¿por qué en estos planes de expansión se sigue dando prioridad a la construcción de centrales que utilizan combustibles fósiles, cuando los costos de generación de algunas tecnologías de energía renovable han demostrado ser menores?

Continuando con el tema de energías renovables, también en el informe, en el Quinto Informe la Secretaría de Energía por ahí nos da un dato en materia de poder contrastar qué porcentaje de la energía se está generando a través de combustibles fósiles y qué porcentaje de energías limpias. Se menciona un 73.6 de combustibles fósiles y 26.4 de energías limpias.

Aquí queremos hacer la observación que en el grupo parlamentario, y queremos hacer hincapié que debería de haber una categoría intermedia, porque las grandes hidroeléctricas y las plantas generadoras a través de la energía nuclear en realidad no podrían cuadrar enteramente dentro de una categoría de energías limpias, el proceso de construcción por ejemplo de las grandes hidroeléctricas, tiene un impacto ambiental y social sustantivo, y en el caso de la generación de energía nuclear el poder extraer los materiales que sirven como

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

combustible también tiene un gran impacto ambiental, el disponer de esos materiales radiactivos una vez que han sido utilizados también tiene un impacto ambiental asociado, y finalmente también representan un riesgo.

Siempre estará ahí por más y mejor que se puedan manejar este tipo de instalaciones, México es un país que se encuentra vulnerable hacia distintos tipos de fenómenos naturales, como pueden ser los temblores. Entonces consideramos necesario que se pudieran considerar en un apartado distinto, que no sea el de energías limpias y habría que ver en esa perspectiva cuánto en realidad el día de hoy tenemos de energías limpias como opción viable de generación de energía eléctrica.

Igual otra pregunta puntual. ¿Por qué es que la Secretaría de Energía y la Comisión Federal siguen haciendo una planeación de expansión hacia por ejemplo centrales de diesel, las cuales podrían ser fácilmente sustituidas por fuentes renovables, tomando en cuenta que el costo de la generación por diesel es el más alto de todas las tecnologías?

También nos llama mucho la atención que si bien es cierto que se está consolidando una infraestructura de generación de energía eólica en la región de Oaxaca, y que se tiene pensado una generación de 3 mil megawatts, ¿por qué vamos tan lento? Tenemos ahora únicamente mil megawatts cuando el propio gobierno federal ha externado que en el país existe un potencial de 71 mil megawatts. Entonces bueno estamos muy cerca de poder tener 3, ahorita en realidad nada más tenemos uno, pero el potencial es de 71, lo cual nos parece que el avance ahí necesitaría ser mucho más importante dadas las ventajas y el costo de producción tan competitivo que han demostrado tener este tipo de tecnología, y nos gustaría saber qué factores están ahorita precisamente impidiendo que se pueda impulsar con mayor fuerza el despliegue de la energía derivada de la tecnología eólica.

Tengo todavía dos minutos. En el tema de lámparas ahorradoras, reconocemos el esfuerzo que está haciendo el gobierno federal a través del programa de Luz Sustentable. Hay que decir que antes de que aprobáramos las reformas en la materia, pues ya estaba publicada la norma 028 en materia de eficiencia energética de lámparas y nos preocupa, más allá de la cantidad, también la calidad con la cual se va a hacer esta sustitución.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Tenemos preocupación en materia de la calidad, el contenido máximo de mercurio y la vida útil mínima de las lámparas ahorradoras. Hay que decir que dentro de las lámparas ahorradoras hay productos buenos y también hay productos malos y nos preocupa, porque también quedó pendiente y no quedó de manera muy clara establecido cómo se va a implementar la disposición adecuada de estos residuos, que por sus contenidos necesitan un tratamiento muy particular.

Y aquí hay algunas preguntas también. Queremos saber, ¿al final de esa administración, qué avance se prevé en relación al cumplimiento con las fechas de sustitución marcadas por la NOM028? Y, ¿qué acciones se estarán realizando para informar a la población acerca de la calidad, como comentaba, de las diversas marcas y modelos de lámparas ahorradoras? ¿Qué medidas se tomarán para evitar la importación de lámparas ahorradoras de inadecuado contenido de mercurio o de baja vida útil? Y, ¿qué otros aparatos que utilizan electricidad o combustible, desde el punto de vista de la Secretaría de Energía, deberían de someterse a un mecanismo de sustitución similar al de las lámparas? Gracias.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, al diputado Carabias Icaza.

Tiene a continuación el uso de la palabra el secretario Herrera, para dar respuesta.

El secretario Jordy Herrera Flores: Muchas gracias. Agradezco mucho, diputado, porque otra vez me permite centrar un poco el tema de la necesidad de contar con una Estrategia Nacional de Energía que pueda recopilar todas estas inquietudes, mismas de las cuales yo comparto.

Efectivamente, el POISE, el programa de Obra de la CFE, su ciclo de planeación viene detrás, es decir, previo a la construcción de la primera y única aprobada Estrategia Nacional de Energía. Sigue siendo muy inercial, yo creo y en eso voy a poner el mayor de mis esfuerzos, para hacer una especie de corte y con la nueva estrategia de energía a partir de ahí se hagan los ejercicios de planeación.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Uno de los tres ejes fundamentales de la Estrategia Nacional de Energía, rápidamente los menciono es: seguridad energética, eficiencia económica y sustentabilidad en términos ambientales. Éste tercer eje, esta tercera pata del modelo, tenemos que ser mucho más agresivos para incorporarlos en la programación de todo lo que se tiene que hacer dentro del sector.

En muy poco tiempo seguramente estaremos viendo una humanidad que va a empezar a castigar de manera económica a todo aquello que contamine. En ese sentido, yo soy de los que creo que las carboeléctricas tradicionales debieran de estar desapareciendo de nuestra canasta de generación, reconociendo que hay nuevas tecnologías de captura de emisiones, pero otra vez nos enfrentamos en este equilibrio de costo eficiente contra tecnologías amables con el medio ambiente. No repetiré, simplemente, uno de los pendientes que tenemos es la generación... del carbón es muy barato pero contamina mucho y tenemos otras que son caras, por ejemplo, la nuclear en términos de megawatts generados pero son muy limpios.

Necesitamos encontrar ese equilibrio en toda la gama de posibilidades relativas a la canasta de generación.

Yo soy de la idea de que si tomamos como base este 65, 35 para el 2025, sería una buena línea que sería realizable, dado el tiempo que queda y sería realizable dado el diseño constitucional que tenemos.

El gran costo de la transición energética para el país es que depende del recurso público, al final del día. Entonces, todo esfuerzo que queramos hacer va a depender al final del día de cuántos recursos públicos le podamos dedicar y hay que hacerlo, pero hay que estar conscientes de que hay una restricción en términos presupuestales, dado el modelo que tenemos, no lo cuestiono, es el que tenemos.

El mismo caso aplica, por ejemplo, para el tema del diesel. Se están pensando plantas de diesel, donde no tenemos integrado el sistema eléctrico y donde no tenemos la posibilidad de poder llevar otro tipo de energéticos. Pongo el caso del estado de Baja California Sur, por poner un ejemplo, que se prevén dos centrales de turbodiesel.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

¿Qué opciones estamos analizando ya? Estamos analizando la interconexión a través de un cable submarino, que iría de Sinaloa a Baja Sur, versus, en términos económicos, la posibilidad de llevar gas natural comprimido, a través de barcos, y poder tener otro tipo de central de generación eléctrica, y además, permitir competitividad y que se establezcan otro tipo de industrias en ese estado y además, ayudar a disminuir los costos, por ejemplo, en aires acondicionados en toda la parte hotelera, que es importantísima en ese estado.

Ya lo estamos analizando, lo que falta y me escucharán decirlo, muchas veces es integrar todo esto que está sucediendo en un nuevo y único y que sea el referente, elemento de planeación, que debe ser la Estrategia Nacional de Energía.

He de decir que yo creo firmemente en que debe existir una Estrategia Nacional de Energía donde se reflejen todas las inquietudes y todas las oportunidades que tenemos como nación.

Del tema de sustitución de lámparas, en materia de la desincorporación de los focos incandescentes, se pidió a las empresas ganadoras que estuvieran certificados para hacer de manera propia, de acuerdo a las propias normas que existen en la materia y de eso podemos dar garantía.

Inclusive, podemos ir a un centro de desmantelamiento de estos focos el día que ustedes gusten, porque se está haciendo con todo el cuidado debido del caso.

Finalmente, la norma está en vigor, tiene los tiempos propios de la norma y no se van a modificar. Tenemos que mandar las señales de mercado claramente y seguramente en otros espacios podré profundizar en el tema.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, secretario. A continuación el diputado Alejandro Carabias Icaza tendría oportunidad de hacer su derecho de réplica si lo desea.

Muy bien, muchísimas gracias. A continuación, por el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo participa la diputada Laura Itzel Castillo Juárez, hasta por 10 minutos.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

La diputada Laura Itzel Castillo Juárez: Muchas gracias, diputado presidente. Señor secretario de Energía. Quiero decirle que usted representa realmente a los funcionarios entreguistas de este país, y lo digo específicamente refiriéndome a un hecho reciente. Estoy hablando de febrero de 2010, donde firmó directamente usted como director de Gas Petroquímica Básica un contrato para entregar el gas etano a precios preferenciales a la iniciativa privada, me estoy refiriendo específicamente a Braskem y también a Idesa; una empresa brasileña y la otra una empresa mexicana.

Pero esto se hizo para hacerle competencia directamente a Petróleos Mexicanos, porque Pemex cuenta con el mercado nacional en cuanto a la producción de polietileno. Pero lo que usted hizo fue comprometer el gas por 20 años para estas empresas privadas cuando Petróleos Mexicanos tiene que comprarlo a precios internacionales.

¿Por qué para la empresa privada? ¿Por qué para la iniciativa privada usted está comprometiendo el gas? ¿Y por qué para la misma empresa nacional la deja a su suerte? ¿Por qué será? ¿Será porque tiene a caso una visión nacionalista? ¿Será a caso que usted defiende a la patria? ¿Será a caso que usted defiende los intereses de los mexicanos?

Me parece que no es así, y que tampoco está cumpliendo de ninguna manera con lo que marca la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional, específicamente en el artículo 4 Bis, donde se habla específicamente de cuál es la visión que se tiene que tomar en consideración para Estrategia Nacional de Energía, y en este sentido se está considerando como una parte fundamental el que sea realmente una palanca del desarrollo y que pueda generarse el valor agregado.

Si nos vamos al aspecto que tiene que ver con relación a la producción de energía, y en específico a la Comisión Federal de Electricidad, me parece muy contradictorio también todo lo que usted ha planteado aquí hoy. Y tiene que ver directamente con la sobreproducción que existe de esta materia y también específicamente con algo que ahora se va a discutir o se tendrá que estar discutiendo en estos momentos en la Comisión de Hacienda, y que está relacionado con el endeudamiento hacia la Comisión Federal de Electricidad por ni más ni menos que 66 mil millones de pesos.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Este endeudamiento tiene una relación directa específicamente con la construcción de las mismas termoeléctricas. Termoeléctricas que utilizan el gas —gas que es importado—. Mientras que se está quemando en el medio ambiente de 300 a 500 millones de pies cúbicos de gas también se está importando gas a nueve veces su valor del Perú, de una empresa por usted muy conocida, muy fraterna, me refiero a Repsol.

Y, bueno, el caso concreto es que estas termoeléctricas producen la energía eléctrica para el país a un costo mucho mayor de lo que se produce por parte de las hidroeléctricas. Pero si recordamos lo que sucedió en la época de Salinas de Gortari nos podemos dar cuenta que a partir de las modificaciones que se realizan para la ley del servicio público de energía eléctrica, se crea la figura de los productores independientes de energía, los denominados PIE, y en función de eso es en lo que piensan las autoridades en México.

Yo digo que piensan y actúan con los pies porque si bien usted se considera cabeza de sector, realmente apenas si llegan a cola del gobierno porque aquí, en este órgano legislativo, jamás ha venido a comparecer el director de la Comisión Federal de Electricidad para dar respuesta con relación a estos asuntos tan importantes, a pesar de que en reiteradas ocasiones se le ha demandado que esté presente para dar respuesta a todos los cuestionamientos que hemos venido haciendo.

En específico, cómo es posible que ahora se esté considerando este endeudamiento de los 66 mil millones de pesos, de acuerdo a la ley de ingresos, en el artículo 5, cuando que usted mismo ha reconocido que hay una capacidad instalada muy grande en materia de energía.

De acuerdo a la estrategia nacional de energía enviada en febrero del 2011, según aparece en la documentación que tenemos y que no ha sido aprobada esta estrategia nacional de energía, se está considerando que existe una reserva en la actualidad de casi el 50 por ciento. Esto qué quiere decir. Pues que es una lógica completamente antiecológica.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Ahorita se ha estado señalando la importancia de las energías alternas y qué más antiecológico que estar con una reserva de energía de casi el 50 por ciento, y todavía más antiecológico, antieconómico y antinacionalista estar considerando un endeudamiento de 66 mil millones de pesos para seguir con esta lógica de capacidad instalada y sobreproducción energética en nuestro país.

Yo recuerdo muy bien que en la época de Ernesto Zedillo se decía que en este país si no había un proceso para la apertura del sector privado en la Comisión Federal de Electricidad, iba a haber apagones, iba a haber incendios, iba a haber una serie de explosiones que ahora estamos viviendo. Yo recordaría que hace unos días, el 14 de octubre, en Chile Frío, que se encuentra en Tuxpan, hay una planta instalada, que es una central eléctrica de Unión Fenosa y que hubo una explosión donde fallecieron dos personas, donde hay 11 lesionados, seis fueron dados de alta en las primeras horas y tres permanecen hospitalizados. Esto se ha mantenido con el absoluto secreto, eh. Solamente ha venido saliendo en los medios de comunicación de Veracruz, y más específicamente en esa zona de Tuxpan.

También nosotros podemos ver cómo están zonas de la ciudad, de la zona centro, completamente apagadas. Antes había una respuesta inmediata que se daba de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, y ahora resulta que apenas hay una feria en algún pueblo del Distrito Federal y se tardan tres días, hasta que acabe la fiesta, porque no pueden entrar a reparar la instalación eléctrica. Hay una incapacidad absoluta que se ha mostrado por parte de la Comisión Federal de Electricidad para dar la atención que se requiere.

Todas las explosiones que también hemos visto en esta zona centro del país, pues nos demuestran que de ninguna manera la Comisión Federal de Electricidad está atendiendo como se debiera de atender en esta parte del país; sin embargo –se decía-, que había 30 mil millones de pesos que se estaban desperdiciando cuando estaba la Compañía de Luz y Fuerza del Centro.

Y ahora nosotros nos preguntamos, ¿bueno, por qué en el presupuesto, en la Ley de Ingresos del año pasado que fue aprobada, tanto como en ésta que ahora se está discutiendo, están asignados más de 60 mil millones de pesos para instalar termoeléctricas? Que lo que están produciendo no nada más son las explosiones, como en este caso de Tuxpan, sino que están produciendo energía eléctrica a precios muy altos.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

De ahí que estos recibos denominados recibos locos, que yo más bien diría que más que locos, pues son recibos transas, porque lo que están haciendo es cobrar más de lo que deberían de estar cobrando, y esto es resultado, ¿de qué? De los PIE, de los Productores Independientes de Energía que están produciendo esta energía a un costo más elevado. Esperaría sus respuestas. Muchas gracias.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, diputada Castillo Juárez.

Tiene la palabra el licenciado Herrera Flores, secretario de Energía, para dar respuesta.

El secretario Jordy Herrera Flores: Gracias. De igual manera, en los otros casos, lo que no pueda contestar de manera, por el tiempo, con mucho gusto lo hago de manera escrita.

Quisiera profundizar lo más que pudiera en este espacio, con respecto al tema de la venta de etano, al Consorcio Braskem e Idesa. De entrada decirle, quizá sea un tema menor, pero aunque estuve presente en la firma, son otros funcionarios los que plasmaron arriba de su nombre su propia rúbrica. Eso es lo de menos.

Al final del día, yo lo que le quiero comentar es cuál es la visión de este proyecto. Este proyecto, uno, es para el suministro de etano que viene dentro de las corrientes propias del gas natural, que no estábamos utilizando, lo estábamos separando dentro de nuestros centros de trabajo, y al no tener un destino se estaba reintegrando; es decir, no estaba siendo solicitado por PPQ, por Pemex Petroquímica. Al momento de encontrar un adquiriente de este, etano, después de la separación, pues se le da y se cumple con el mandato ley de Pemex, valor agregado a la empresa.

Segundo. El consorcio es un consorcio que tiene dos partes: la primera, sí, es la empresa Braskem,; y la segunda, sí, es la empresa mexicana Idesa. De hecho, y esto puede constar de muy diversas maneras, en lo personal fui uno de los impulsores a que hubiera una presencia importante de empresa mexicana que estaba asociando.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Había otro consorcio de tres empresas mexicanas que al final decidieron no participar de este proceso. Diría, además, que no, no hay una competencia directa con Pemex-Petroquímica dado que somos deficitarios en casi 30 mil millones de dólares de la cadena a la cual se hace detonación con este proyecto.

El siguiente punto que es muy relevante. Esta inversión se hace en México y es una inversión que va a representar un desarrollo regional importantísimo en la zona de Coatzacoalcos-Nanchital, que representa una inversión ahí, en sitio, sólo de la propia planta de 2 mil 500 millones de dólares.

Quisiera empezar a concebir de una manera distinta a lo que se puede potencializar las cadenas de petroquímica, otra vez, dado el marco jurídico que tenemos. No lo cuestiono, en el que tenemos se prevé que este tipo de inversiones de pueden realizar, y qué mejor que estar buscando inversión en nuestro país para generar empleo en nuestro país y para impulsar las cadenas petroquímicas que necesita el país, y de hecho yo hacía referencia de ellos en el mensaje inicial, tenemos que potencializar la explotación del gas porque además nos va a permitir potencializar las cadenas petroquímicas y esto fundamental para dejar de depender del exterior.

En lo particular me considero profundamente nacionalista. Yo soy, y tanto es así, que trabajé en Petróleos Mexicanos convencido que el modelo de la empresa al Estado puede y debe ser un modelo exitoso. Tenemos que trabajar mucho para poder modernizar a la brevedad posible a nuestra empresa y apostar en serio a que una vez más con el presupuesto, con el marco jurídico que tenemos, sacar lo más que podamos.

Lejos de competencia con petroquímica, es un balance que nos va a permitir tener una mejor situación y oportunidades en muchos sentidos de desarrollo regional y de creación de empleo.

Perdón, se acaba el tiempo, pero con la mejor disposición de contestar o de dialogar cuando ustedes lo dispongan.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, secretario. Tiene de nueva cuenta el uso de la palabra la diputada Castillo Juárez, para réplica, hasta por tres minutos.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

La diputada Laura Itzel Castillo Juárez: Sí, muchas gracias.

El próximo 27 y 28 de octubre, entiendo, usted estará presente en representación de Felipe Calderón para esta firma con la Asociación Nacional de la Industria Química, y efectivamente fue como funcionario de gas petroquímica básica, pero quien ha desmantelado al sector, es directamente quien está al frente, en primer lugar del país, pero también, obviamente Rafael Beverido, quien ha roto el récord de desmantelamiento y chatarrización de plantas petroquímicas.

Ojalá que pusieran atención en generar la riqueza que se requiere en nuestro país a través de este proceso productivo con las plantas petroquímicas que son las que generan el mayor valor agregado. Desafortunadamente no es así.

Incluso, el señor Rafael Beverido tiene en la actualidad tres denuncias ante la PGR, por daño patrimonial y por mal manejo de las finanzas públicas. Incluso está acusado de rematar algunas de estas plantas petroquímicas. En lugar de que se hubiera puesto atención para que en este país hubiera un desarrollo a partir de la generación de esta riqueza, lo que se ha hecho es entregarlas al sector privado y además acabar de desmantelarlas. Eso es lo que ha venido representando Petróleos Mexicanos desafortunadamente para nuestro país, y que están poniendo a la disposición del mercado estos complejos petroquímicos, además tomando en consideración que la infraestructura es directamente de Petróleos Mexicanos.

Yo creo que tanto en petroquímica como cuando hablamos en el caso de gas, como cuando estamos hablando de la producción de gasolinas, lo que menos les ha interesado es generar aquí el empleo que se requiere en México, si no, no tendríamos en estos momentos los niveles de desempleo que tenemos en la actualidad. Éstos son resultado de esta política neoliberal que se ha impulsado en México a partir del desmantelamiento que generó Salinas de Gortari, que es uno de los que sigue siendo jefe real en este país.

Desafortunadamente ustedes obedecen directamente a esta política para seguir chatarrizando a la empresa y para no estar trabajando en función de los intereses de los mexicanos. Por eso seguramente esta firma que se

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

llevará a cabo el próximo 27 y 28 de octubre representará eso, la entrega de nuestros recursos nacionales a la iniciativa privada. Gracias.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, diputada Castillo Juárez.

A continuación la diputada Elsa María Martínez Peña, por el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, hará uso de la palabra hasta por 10 minutos.

La diputada Elsa María Martínez Peña: Gracias, diputado presidente Felipe de Jesús Cantú.

Licenciado Jordy Herrera Flores, secretario de Energía, compañeros y compañeras legisladores, los informes de gobierno constituyen el símbolo más republicano del acto de rendir cuentas a los ciudadanos o al Poder Legislativo. En este contexto, la glosa del informe representa una de las facetas más importantes de la rendición de cuentas y el control que el Poder Legislativo debe ejercer como parte de sus funciones sobre el Ejecutivo, pero la glosa también nos debe de servir para abrir un espacio de reflexión sobre lo que nosotros como legisladores y legisladoras podemos hacer, porque ciertamente el Estado y el curso que guarda la nación no es una responsabilidad exclusiva del Ejecutivo y ni siquiera de la administración en su conjunto, sino fruto de la eficacia con que cada uno de los Poderes del Estado cumple su función.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone que corresponde a la nación el dominio directo de los recursos naturales del subsuelo, y establece que el sector público tiene a su cargo y de manera exclusiva el desarrollo de las áreas estratégicas.

Asimismo, dispone que el Estado contará con los organismos y empresas que requiera para la gestión eficaz de dichas áreas. De esta forma el Estado asume la responsabilidad de satisfacer la demanda nacional de energía a través de las empresas Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad, bajo la rectoría de la Secretaría de Energía.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Un análisis objetivo de algunas de las estadísticas fundamentales del sector energético mexicano que se plasman en el Quinto Informe de Gobierno, nos muestran un sector energético con tendencias claramente inerciales.

Vemos con enorme preocupación que a pesar de su importancia económica, la industria energética nacional tiene serias dificultades para enfrentar los retos del crecimiento del país. Por ejemplo, en el primer semestre del 2011, las reservas y producción de crudo y de gas natural mostraron una leve disminución en términos anuales.

Es evidente que estamos muy lejos de lograr la plena reposición de las reservas petroleras, los datos son contundentes, los índices de perforación de pozos, de descubrimientos y de producción de refinados sufrieron fuertes bajas.

La importación de gasolinas sigue a la alza, y del presupuesto de inversión de Pemex ha enfrentado subejercicio a lo largo del presente año.

Como resultado del crecimiento del país la demanda de electricidad aumentó 6.7 por ciento, en términos anuales, sin embargo la capacidad instalada de generación no creció al mismo ritmo. Estos indicadores no serían preocupantes si reflejaran mayor eficiencia y transición hacia energía limpia y un modelo energético más sustentable, con menor uso de combustibles fósiles, pero no hay evidencia en ese sentido.

Consumimos más petróleo, más gasolina, la industria eléctrica consumió más gas natural, por la baja en el precio de este combustible relativamente limpio, pero también más carbón energía hidroeléctrica y nuclear, pero se produjo menos energía eólica.

La realidad que enfrentamos es la de una industria energética que cambia poco y muy lentamente. Pemex se sostiene con los precios del petróleo no por el avance de sus principales proyectos o de las reformas legisladas en el 2008.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Desafíos como acelerar la transformación de Pemex y Comisión Federal de Electricidad, suministrar energéticos con eficiencia y a precios competitivos, y profundizar en la transición energética, han quedado en buenas intenciones.

Considero, señor secretario, que para acelerar la transformación de Pemex, es urgente implementar un programa de reestructuración del organismo, basado en los principios de racionalidad administrativa y eficiencia, para evitar la duplicidad de actividades y reducir los costos de operación tal y como lo exige el transitorio décimo quinto de la Ley de Petróleos Mexicanos.

Sin embargo, los directores y consejeros de Pemex siguen incumpliendo este mandato. Si desea suministrar energéticos con la mayor eficiencia, evitando desperdicios e impactos ambientales negativos, es urgente que se atienda el problema que se deriva de las estructuras tarifarias y los subsidios, sobre todo en gasolina y en electricidad. Sin embargo, hasta el momento vemos poco interés en que desde el Ejecutivo se aborde este tema.

En cuanto a la transición de la sustentabilidad, los esfuerzos y la asignación de recursos han sido insignificantes hasta ahora frente a la magnitud de los retos.

La promoción de la sustentabilidad y la transición energética ha sido sólo un discurso para la Secretaría de Energía.

Es urgente promover acciones profundas. Sin embargo, la cercanía del fin de sexenio no facilita aplicar una visión de largo plazo.

Señor secretario, los desafíos del sector son enormes y demandan decisiones que le den un nuevo rumbo. Es necesario otorgar autonomía presupuestal a las empresas del Estado en el sector de energía.

Las dificultades financieras de esos organismos provienen en gran medida de su falta de autonomía para el ejercicio del presupuesto. Se les obliga a mantener un elevado superávit de operación. Se les suministra su

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

presupuesto de manera extemporánea y sus adquisiciones y financiamientos están sujetos a la misma ley que norma las actividades burocráticas del gobierno central o amarrados a esquemas de financiamiento caros como el de Pidiregas.

Es indispensable, para darle eficiencia, estructurarlos en un esquema presupuestal que les permita hacer de su rendimiento económico y de su habilidad como empresa, la fuente principal de su financiamiento bajo un sistema racional de fiscalización y transparencia.

Una industria energética moderna exige desarrollarse con base en una planeación integral para el aprovechamiento de sus recursos y exige el apoyo de la sociedad, y en particular de los consumidores, sustentada en una amplia información que les permita conocer y comprender cómo se da la operación de esa industria. Así como sus problemas y retos técnicos y financieros.

Se debe realizar una planeación de largo plazo que tienda al óptimo nacional, integrando todos los componentes, recursos naturales, oferta energética en todas sus formas y acciones para racionalizar su consumo y aprovechamiento.

En muchos casos y refiriéndonos a la electricidad, resulta mejor invertir en la reducción de la demanda que en la expansión de la oferta.

Para tratar a la industria energética en su condición estratégica y devolverle su carácter de conductora principal de la industrialización y del crecimiento económico del país. Pensando en las generaciones actuales y del mañana y en que los mexicanos aprovechemos con responsabilidad y de la mejor manera posible, la enorme riqueza que tiene nuestro territorio y nuestros mares.

Se hace hoy necesario tomar las decisiones sin sujetarlas a agendas políticas. Confiamos en que este último año de gobierno del presidente Felipe Calderón se avance en ese rumbo.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Señor secretario, quiero terminar esta intervención con una pregunta relativa a la postergada construcción de la nueva refinería, que vendría a aliviar un poco la dependencia nacional de la importación de gasolinas.

Cuentan ya con una ruta crítica para iniciar la construcción de la nueva refinería. En las condiciones actuales del mercado consideran viable y rentable para el país su construcción. Qué otras acciones han considerado como alternativas para el desarrollo de la industria energética de México. Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, diputada. Tiene a continuación el uso de la palabra el secretario Herrera Flores para respuestas.

El secretario Jordy Herrera Flores: Muchas gracias. Trataré de contestar en sentido inverso de cómo lo fue manifestando. Primero empezaré con el tema de la refinería. Comentar que por supuesto que existe una ruta crítica y existen responsables con nombre y apellido de las distintas etapas sobre la cual ésta se tiene que llevar. De hecho, dentro del Consejo de Administración hace quizás algo así como tres meses se presentó precisamente este cronograma para poder identificar cada una de las partes que se tienen que llevar a cabo para poder construir esta refinería.

Aquí lo fundamental es reconocer los errores del pasado, mucho del atraso que se tuvieron en algunas de las reconfiguraciones de refinerías obedecieron porque se aceleró el paso en término del desarrollo de ingenierías conceptuales y básicas. De hecho hay algunas historias que ya en proceso de construcción se determinaba alterar el plan de reconfiguración en algunos de estos sitios, y esto es lo que llevó en mucho al atraso final y al aumento de costo final que se dio, el caso particular de Minatitlán.

Soy de los que está convencido de que debemos tomar todo el tiempo necesario hasta que llegue el punto de congelación del proyecto, que es en términos de desarrollo de proyectos en la etapa Fel 2 de desarrollo, lo que quiere decir es que debemos de tener totalmente congelada la ingeniería básica y esto debe suceder en el primer semestre del próximo año.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

A partir de ahí se inician las licitaciones tanto para la compra adelantada de equipos como para el desarrollo y construcción de toda la planta en su conjunto. Inclusive, dentro de algunas de las conversaciones que he tenido con el equipo directivo de Petróleos Mexicanos, hemos sido enfáticos en cuidar escrupulosamente que en esta ocasión se lleve con todo detalle esta etapa que es la fundamental para ponernos por primera vez l meta de terminar en tiempo y en costo.

Lo mismo aplica por supuesto para las otras reconfiguraciones, en particular la de Salamanca, que se encuentra exactamente en el mismo estado donde se tiene que llegar en lo particular al congelamiento del proyecto, llegar a esta etapa de ingeniería básica para poder empezar a adquirir equipos y la construcción.

Coincido plenamente con lo que usted decía, que se necesita aplicar la visión de largo plazo. Tuve la oportunidad de asimilar al tiempo que me tocó ser subsecretario de Planeación es que no existe el corto plazo en el sector, cualquier decisión que se tome hoy por costo, por magnitud, por trascendencia, por todo lo que significa en sí el sector energético toma años de maduración.

Ejemplo de ello, y quizás es lo más representativo, son precisamente las refinerías. El hecho de que se tome la decisión no implica que al día siguiente se va a empezar con la construcción, y dada la experiencia en nuestro país valdría la pena tomar todo el tiempo necesario para que en esta ocasión las cosas lleguen a buen puerto en tiempo y en costo, como les decía.

Y algunas ligeras apreciaciones, que quizás valga la pena inclusive comentar en un espacio mucho más amplio, sí le diría que es el sexenio con mayor inversión. Decía en el mensaje inicial, 1.2 billones de pesos se ha invertido como nunca en Petróleos Mexicanos. Se ha invertido en toda la cadena, desde la exploración pura hasta la transformación, ya sea en refinación o petroquímica básica o petroquímica, como nunca antes se había visto en la historia de la empresa.

El rezago es importante y necesitamos más recursos para poder seguir abasteciendo todas las necesidades que se tienen en el país, pero en términos de pozos, como usted mencionaba, ahora se están construyendo más pozos que nunca. Tan sólo en lo que se refiere al último año son 800 pozos más.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Recordar que veníamos de un modelo donde teníamos pocos yacimientos con pocos pozos, dada la riqueza y la generosidad de este tipo de conformación geológica, y ahora estamos moviéndonos en sentido contrario. Una gran diversidad de pozos, con una gran complejidad que requiere mucha inversión y muchos frentes de trabajo simultáneos.

Creo que Petróleos Mexicanos está viviendo una gran transformación. Estoy muy consciente que todavía no es claro esto a los ojos del ciudadano, que hay que trabajar mucho en términos de comunicación, pero en Pemex teníamos una expresión que a mí me gustaba mucho, que queremos decirle a la gente que hay un Pemex que se tiene que conocer, que tiene que mejorar, que tiene que racionalizar su gasto, que tiene que tener mejores prácticas, pero hoy ya tenemos muchas tecnologías, muchas de las herramientas que nos hacían falta para poder enfrentar el futuro.

Encantado de platicar a profundidad del tema en el momento que usted lo determine.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, secretario. Diputada, tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos, en la réplica.

La diputada Elsa María Martínez Peña: Gracias por su respuesta, señor secretario. Considero que como país no hemos logrado consolidar una visión de largo plazo para el sector, a pesar de las reformas y obligaciones derivadas de ello.

En este sentido la reforma no logró generar un golpe de timón que modificara el estado actual de cosas en Pemex. Desviación de recursos, discrecionalidad en el otorgamiento de algunos contratos. Injerencia del gobierno federal. Bajos niveles de productividad. Poco respeto por el medio ambiente y bajo perfil en el Instituto Mexicano del Petróleo.

Es cierto que se le otorga a la directiva un mayor radio de maniobra y se suponía que serían los comités de control nombrados por el nuevo Consejo de Administración los que pondrían orden. Estamos perdiendo la

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

oportunidad de que Pemex se convierta en un detonador del desarrollo tecnológico del país, uno de los aspectos más atractivos de la reforma sectorial

La industria petrolera brasileña, por ejemplo, decidió a mediados de la década de los 90 promover un escalamiento tecnológico basado en recursos propios a través del aprendizaje de otras compañías. Hoy día es el país donde se hacen más descubrimientos de petróleo en aguas profundas y Petrobras se mantiene como empresa estatal mayoritaria, situación similar se observa en la ... de Noruega.

Si no somos capaces de actuar a favor de la mejor organización, mayor eficiencia y elevación de la productividad de la industria y de lanzar tecnológicamente a Pemex no habremos capitalizado la oportunidad que brinda la reforma, no obstante sus limitaciones, de apoyar el desarrollo tecnológico y humano del país, además de estimular el crecimiento económico y el empleo cuando más se necesita.

Es necesario reescribir de manera objetiva el diagnóstico de la industria, revisar las facultades del Ejecutivo y el funcionamiento de las estancias creadas a raíz de la reforma, otorgando mayor fuerza al Legislativo a fin de obligar al Ejecutivo a rendir cuentas de manera permanente. De lo contrario, se corre el riesgo de que a pesar de la reforma termine el actual gobierno, inicie el siguiente y sin que se haga nada o muy poco a favor de la industria y de la nación. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, diputada secretaria.

A continuación el Grupo Parlamentario de Convergencia hará su presentación, en la voz del diputado Jaime Álvarez Cisneros, hasta por 10 minutos.

El diputado Jaime Álvarez Cisneros: Buenas noches, compañeras y compañeros diputados. Saludo con afecto y respeto al señor secretario.

Sí estoy convencido que el formato de las comparecencias no permite una plena retroalimentación, un principio de rendición de cuentas, un principios de comunicación directa entre el secretario y los diputados.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Sí, el formato no tuve la oportunidad de comentárselo al señor presidente de la comisión, pero sí creo que es amplio el espacio para que los diputados fijen una postura y es muy corto el tiempo que tiene el secretario para contestar.

Creo que no estamos alcanzando los objetivos que se tienen; pero, más aún, en ningún parlamento del mundo se establece que los grupos parlamentarios o los diputados fijen una postura. Entonces, simplemente lo pongo en la mesa, porque yo voy a acortar más mi participación y me voy a concentrar en cuatro o cinco preguntas para el secretario y yo –si así lo permiten los señores diputados- permitir que él se ampliara un poco más en sus respuestas, que ya ha abordado alguno de los temas que yo voy a abordar como presidente de la Comisión Especial de Energías Renovables, pero sí me gustaría que fuera un poquito más específico, si usted está de acuerdo, presidente, me gustaría que fuera así.

Bueno, voy a hablar de algunos aspectos, respecto a las energías renovables. Ya se ha hablado mucho respecto a diversos temas, vertientes, varias pistas que tienen este tema y el primero que me gustaría que pudiera profundizar más, señor secretario, es el referente al Fondo de Transición Energética. Me preocupa mucho que este fondo se esté empleando únicamente en proyectos específicos para aprovechar, para la eficiencia energética y estamos dejando de lado la inversión en proyectos, en infraestructura, que podría detonar de una manera mucho más consistente las energías renovables en nuestro país.

Entonces, me gustaría saber ¿cómo se está valorando la inversión de este Fondo de Transición Energética? Al día de hoy, ¿cuánto se ha invertido? Me gustaría saber, ¿cuáles fueron las variantes? ¿Cuáles fueron los puntos de vista que se tomaron para que echara a andar proyectos? Que estoy convencido que han funcionado, pero al final del día no sé si hemos cumplido con el objetivo de ser grandes promotores de las energías renovables, como el proyecto que ya hacían mención hace unos momentos acá, el proyecto, este plan de Cambia tu viejo por un nuevo. El cambiar los electrodomésticos viejos o de un alto consumo de energía por unos nuevos, más eficientes y con un menor consumo, que creo que va alrededor de 3 mil millones de pesos en inversión para ese tema en particular.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Y, por otro lado, el tema de los focos ahorradores, que no puedo dejar de decirle, que el año pasado estuvimos discutiendo en esta Cámara –aquí está un compañero diputado de la Comisión de Medio Ambiente- se discutió en la Comisión de Energía también, el tema de la ley para el cambio de los focos tradicionales o de los de uso de baja presión, por los focos ahorradores. Y llegó un momento que se detuvo la discusión, porque no había los consensos en el Congreso y más entendíamos que no había, pues las condiciones técnicas para poder vertebrar a corto plazo un cambio tan dramático como éste, y nos encontramos, quienes fuimos a la reunión de cambio climático del año pasado en Cancún, que el presidente Calderón toma la decisión, toma la iniciativa de vertebrar una propuesta así.

Entonces, bueno, pues aquí estábamos motivados, había los consensos, pero quisiera saber ¿qué fue lo que motivó esta decisión? ¿Cuánto va de inversión y a corto y mediano y plazo cuánto se prevé seguir invirtiendo en eficiencia energética?

La eficiencia energética no se contrapone con las renovables. Es simplemente un proceso de acompañamiento. Entonces quisiera medir algunos puntos de vista en este sentido, señor secretario.

El tema de los parques eólicos, sabemos que está por terminar la temporada abierta, pero nos genera alguna preocupación que las 12 o 15 empresas que están participando tienen previsto o hicieron planteamientos de generar hasta 150 mil megawatt hora/día, y en la Comisión Reguladora de Energía dijeron bueno, pues sí habría la posibilidad de, no habría la posibilidad técnica evidentemente de proyectos así.

Entonces, ¿cuáles han sido los alcances? ¿Cuál ha sido el éxito de esta temporada abierta en donde se van a desarrollar la mayor parte de estos proyectos, que es en el estado de Oaxaca, si tenemos la capacidad técnica para la interconexión y para la transferencia en la red eléctrica?

Si tenemos la capacidad suficiente, que tengo la impresión que no, pero me gustaría que usted me lo dijera, si tenemos la capacidad para la transmisión de esa energía, y si es así, cuáles son las condiciones reales de la temporada abierta y cuánto podríamos estar considerando que pudiéramos estar generando a partir tal vez, del 2003 o 2014 a partir de este proceso de temporada abierta.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

También un tema que me motiva mucho —hace unos días lo platicó con usted— me motiva mucho, es que ya se estén dando las condiciones a partir de la reforma del artículo 80 de la Ley Reglamentaria de Aguas Nacionales para incentivar de una manera más enérgica, más importante, las minihidroeléctricas que es un tema que estoy convencido que va a venir a fortalecer la inversión, no solamente nacional, internacional, y va a complementar la inversión que hay en energía eólica, porque aquí tenemos distintas cuencas hidrológicas en el país, y tenemos esta combinación que es volumen y caída, que es lo necesario para poder aprovechar esta inversión.

Y también que ya no se necesita, que pudiera más ampliar más en esto. Me platicó usted la posibilidad de una ventanilla única, cómo se iría en ése tema para que ya no se necesita la concesión si se va a generar hasta 30 megawatt hora/día en una sola inversión. Entonces que me pudiera platicar un poco más de eso.

También saber cómo esta, cómo está fondeando, cómo está participando de manera directa el Fonadin, Banobras, en particular, para invertir en proyectos no solamente de transición energética del fondo de transición energética, sino también fondos en particular. Tienen un ramo en el Fonadin para invertir en proyectos de sustentabilidad para relleno sanitario. Solamente hay un relleno sanitario en el país que se está aprovechando de una manera importante el biogás.

Entonces, quisiera saber cómo podríamos establecer los mecanismos para que alrededor de 100 rellenos sanitarios que tenemos en el país, poderlos equipar, hacer inversiones, inversión pública y privada, no sé. Cómo podemos aprovechar este fondo de transición para que biogás, el gas metano que está enterrado, contamine enterrado 21 veces más que si estuviéramos aprovechando el biogás para generar energía eléctrica.

Entonces cómo podemos complementar esa infraestructura que ya existe y lo que está por venir a partir de la norma 083, que establece todas las condiciones y la temporalidad para que los tiraderos de suelo abierto convertirlos en rellenos sanitarios, cómo podemos aprovechar con recursos públicos invertir, insisto, no sólo en eficiencia energética sino también en infraestructura para poder detonar de manera real las energías renovables.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

También que nos pudiera hablar un poco más del tema maremotriz. Sé que han tecnologías experimentales, platicué con el director de la Comisión Federal de Electricidad, sé que hay un proyecto para el mar de Cortés importante. Me gustó platicar con él al igual que con usted, porque veo que hay una determinación, hay una visión mucho más concordante hacia la inversión decidida en este tema, y eso me parece muy importante.

También a ver qué nos puede decir de este contrapunto de los biocombustibles, la inversión en biocombustibles y el tema de la seguridad alimentaria y el uso del agua en estos temas. Me gustaría saber su opinión y si dentro del catálogo de conceptos de la Secretaría están considerando los biocombustibles como una opción viable de generación de energía eléctrica, y obviamente que me pudiera hablar si se puede un poquito, de la mezcla mexicana de bioturbosina. Si estamos preparados para que a partir del 1 de enero de 2012 vamos a tener que pagar un derecho de entrada a la Unión Europea, entonces si me puede dar algún punto en este sentido y si hay alguna condición, no solamente legislativa sino a partir de una norma oficial, para poder aumentar el porcentaje de biodiesel a la combinación de la bioturbosina.

Si nos puede hablar... iba a ser corta mi participación, una disculpa, rápidamente un poco del tema de las hipotecas verdes. Por qué, si el decreto nace para una ampliación crediticia del consumidor final, de hasta 50 mil pesos, por qué la costumbre del Infonavit es topar a la ampliación crediticia 10 mil pesos. Hay proyectos calificados que con una inversión de 50 mil pesos sin la ampliación crediticia podría incluso echarse a andar en las viviendas de interés social, proyectos de generación de energía eléctrica hasta de 5 kilowatts hora día por metro cuadrado, que esto sería también un adicional muy importante para el desarrollo urbano y las viviendas en México.

Gracias, señor secretario.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, diputado.

Queda en el uso de la palabra el secretario Herrera, para sus respuestas.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

El secretario Jordy Herrera Flores: Gracias.

Aquí también quiero aprovechar un poco para tratar de dibujar el futuro. En la historia de nuestro país nos acostumbramos a crecer de los megaproyectos. Se tuvo la visión en su momento y con justificación acorde a las circunstancias, de hacer estas grandes inversiones por ejemplo en todo el sistema de presas del Grijalva, eran proyectos concebidos dada la gran necesidad que se tenía en términos de suministro de energía.

Una de las ventajas relativas de tener un margen de reserva holgado es que podemos y tenemos espacios, si me permite la expresión, para poder empezar a construir un modelo distinto. Yo que estoy viendo hacia adelante, yo estoy viendo un concepto que me gusta mucho utilizar, que se llama micro generación sustentable.

De qué se trata, de que cada quien haga su parte. Mencionaba yo que uno de los grandes retos que tenemos para la transición energética es que ésta tiene que ser financiada con recurso público. Hay una contraparte que hemos explorado poco, que tenía que ver por ejemplo con la puesta de paneles solares en las casas, con pequeños generadores eólicos, con la reutilización de desechos para la obtención de metano y podríamos poner varios ejemplos de tecnologías que tenemos disponibles hoy.

El tema es que la política pública todavía no está enfocada al fomento de este tipo de soluciones. Hoy tenemos que tomar la decisión, en términos presupuestales, si hacer una obra como la IESCA o dar apoyos, por ejemplo, de eficiencia energética.

Hago un pequeño paréntesis, yo coincido plenamente con la visión del diputado Eduardo Mendoza, que los medidores debieran ser expresados en dinero, no en energía, esto va a ayudar mucho a la conciencia que tenemos en la manera en que consumimos y el tipo de equipos que tenemos.

Estos recursos que estamos dedicando a eficiencia energética y a la transformación de la matriz, en verdad estoy convencido que son notoriamente insuficientes dado el modelo que tenemos en términos globales que inicia desde la Constitución.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Sin embargo, creo que a través de normas podemos ir orientando el mercado y cada vez acercarnos más para que se desarrollen esas tecnologías en nuestro país y por economías de escala cada vez se haga más accesible. Tomaré, por ejemplo, el tema de los focos ahorradores. El resto del mundo ya no está pensando en focos eficientes, está pensando en LED. Nosotros estamos caminando lo que otras naciones caminaron hacia algunos años.

Yo creo que podemos, sí así nos lo proponemos y otra vez volvemos a la estrategia nacional de energía, ser más agresivos y lo que necesitamos precisamente son mecanismos de financiamiento, que permitan reconocer que en toda eficiencia hay un ahorro en términos económicos y que este ahorro puede ser la base para poder tener estas bolsas de financiamiento que permitan un mayor número de acciones y que realmente se pueda incidir en la factura.

De nada sirve la sustitución de cuatro focos si no es perceptible en la facturación. Cuatro focos para una vivienda de muy bajos ingresos, ¿hace sentido? No. No hace sentido, no se refleja en la facturación en las zonas urbanas, por ejemplo.

Yo creo que tenemos que ir avanzando y dando pasos mucho más adelantados, pero otra vez la gran restricción que tenemos es presupuestal y entonces hay que movernos hacia la parte de los incentivos en términos de las señales que debemos de mandar al mercado vía las normas.

Simplemente diría que los dos fideicomisos que se tienen, tanto el Fondo para la Transición como el Fondo Conacyt para la Sustentabilidad tratan de diversificar, dentro de los recursos limitados que tiene, para todas las acciones que van encaminadas a precisamente este concepto de sustentabilidad en términos de energía.

Algunas acciones, quizá las más conocidas orientadas sí a la eficiencia, pero también tenemos acciones dedicadas, por ejemplo, y se anunciará en unos días al desarrollo de un Centro de Alta Especificación en Investigación Solar o geotermia, que también hay un fondo importante de apoyo para la investigación y profundizar en el potencial que tenemos en geotermia.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Lo que yo diría es, hay mucho por hacer. Sí, por supuesto. El tema de biocombustibles es otro ejemplo, el resto del planeta ya está en la segunda generación de biocombustibles y nosotros seguimos pensando en este debate entre alimentos o energía. Ese debate en muchos lugares ya está superado.

Hay técnicas, hay tecnología que permite separar la parte nutritiva de las distintas cosechas de la parte de destilación para poder generar energía.

Yo lo que quisiera en este tiempo que resta de la administración, es dejar la huella de hacia dónde se tiene que ir, en muchos sentidos yo estoy convencido que nos tenemos que brincar una generación de tecnología y de una vez brincar a lo que hoy el mundo está pensando, eso va a permitir generar incentivos para traer inversiones. No, no se trata, como decía el diputado Carabias, no se trata de traer mala tecnología de otros lugares. Se trata de desarrollar la tecnología aquí en nuestro país y generar mercado y que este mercado sea lo más nacional que se pueda.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, secretario.

Tiene la palabra el diputado Jaime Álvarez Cisneros, si desea hacer uso de la réplica. Declina esta oportunidad. De manera que iniciaríamos la segunda ronda, para la cual está inscrito, justamente, el diputado Jaime Álvarez Cisneros, de Convergencia, que hará uso de la palabra hasta por 3 minutos.

El diputado Jaime Álvarez Cisneros: Gracias, presidente. Bueno, por respeto al tiempo de mis compañeros diputados y por supuesto, al del secretario, ya no usé mi segunda parte o la parte de la interpelación.

Coincido con usted en lo que refiere a que podemos lograr mucho. Tuve la oportunidad de platicarlo con el señor presidente ahora en diciembre, en Cancún, que podemos hacer mucho haciendo de lo particular a lo global, a lo general.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Estoy convencido, si hacemos microesfuerzos podemos alcanzar las metas que tenemos en materia de reducción de emisiones de CO₂ por un lado y por el otro lado, en lo referente a poder equilibrar más la balanza entre la utilización de energías de origen fósil y la utilización de energías de origen alternativo o amigables con el medio ambiente.

Abordaré un poquito más, rápidamente, respecto de proyectos habitacionales, creo que bueno, las emisiones... dentro del gran catálogo de emisiones de CO₂, los desarrollos, los megacentros habitacionales generan casi el 22 por ciento de las emisiones de CO₂. Ahí estoy convencido que podemos, de manera significativa, hacer una reducción muy importante. Evidentemente, tenemos que involucrar a inversionistas, empresarios y poder dar las condiciones de obligatoriedad para que no hagan lo mínimo sino para que puedan aportar en materia de inversión las condiciones necesarias para que la inversión y la vivienda que se le entregue al consumidor final esté equipada con tecnologías de punta, y en este caso, en el sistema de generación de energía eléctrica, insisto, señor secretario, el tema de la energía solar y tecnologías probadas para una microgeneración doméstica, que puede dar hasta 4 o 5 kilowatts. Y eso le da al consumidor final, por un lado, un ahorro significativo en el pago, mes con mes de su recibo y en alguno de los casos, cuando hay una eficiencia en el ahorro o en el uso cotidiano, puede incluso no pagarse ningún solo peso.

Entonces, ahí estoy convencido, el tema de los colectores solares también tiene un gran futuro. México es un país pionero en materia de colectores solares o estos equipos domésticos para calentar el agua. Yo creo que hay que seguir incentivando las políticas públicas y esto no se limita al Infonavit. Tenemos que generar un eje transversal para poder alcanzar las metas que tenemos, secretario.

Coincido con usted respecto a que otros países van mucho más adelantados que nosotros. El tema de biodiesel o biocombustibles, ya en otros países hay una separación de residuos sólidos eficientes, de tercera generación. Y aprovechando los residuos sólidos con un alto contenido calórico. A partir de ahí se puede aprovechar con un proceso muy novedoso y lograr generar bioturbosina.

Entonces, coincido con usted, hay mucho qué hacer en ese sentido. Y también hay que aprovechar la planta productiva nacional y hay que aprovechar toda la capacidad tecnológica que tenemos en México. El Centro

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

de Investigaciones Eléctricas que está en el estado de Morelos ha aportado mucho en materia de energía solar.

El Instituto de Investigaciones en materia de energía solar está en mi estado y ha aportado mucho. En materia de energía solar, la ración solar que tenemos en nuestro país, como lo platicamos hace unos días, es de 2 mil 400 kilowatts hora día, el doble que tienen los países que más aprovechan la energía solar, que es Alemania y España.

¿Qué tenemos pensado para incentivar granjas de aprovechamiento de la energía solar en nuestro país? Si hay algún incentivo, insisto, de Banobras o de Fonavín para poder aprovechar estas inversiones y poderlas detonar y darle certidumbre al inversionista. Gracias, secretario.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra para dar respuesta a las preguntas del diputado Álvarez Cisneros al secretario Herrera.

El secretario Jordy Herrera Flores: Gracias, diputado presidente. Abundaría en este concepto que va de las contribuciones individuales a la suma colectiva en estas acciones que van a hacer la gran diferencia. Creo que el gran reto es movernos hacia las construcciones sustentables que pasan definitivamente por la auto sustentación en términos energéticos y que en realidad es eficiencia energética.

Ayer tuve la oportunidad de estar en la Expo Cihac y para mi sorpresa, y aquí tengo que ser muy honesto, hay muchas más empresas de las que me imaginaba, creyendo conocer el sector, que están desarrollando en México tecnologías amigables con el medio ambiente para la construcción y hacerlo accesible para todos los ciudadanos. Estamos hablando desde ahorro de agua, ahorro de energía, materiales aislantes, todo esto va a incidir a que el ciudadano gaste menos dinero en términos de facturación de energía eléctrica.

De verdad insisto, lo que tenemos que ver hacia adelante es el tema de la microgeneración sustentable, donde cada quien ejerza el derecho a generar la cantidad de energía que esté dentro de sus posibilidades. Por supuesto que de la zona media hacia el norte del país la solar es una opción, conforme nos movemos de la

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

sierra a la costa es la eólica, donde tenemos desechos orgánicos es la biomasa. Tenemos realmente un amplio espectro de posibilidades para hacer esta microgeneración sustentable, que va desde lo individual.

Otra vez se trata de mandar los incentivos adecuados. Un incentivo, que no creo que sea el más correcto aunque quizás sea lo más sencillo pero no creo que se deba caminar por ahí es el tema del costo. Lo que debemos poner son los incentivos para el desarrollo de cadenas productivas. De nada nos sirve subirnos, si me aprietan la exposición, al recorrido de la transición energética si vamos acabar importando todo. Debemos hacer un programa que deba fortalecer a la empresa nacional, que es muy competitiva, y la muestra de ayer de la exposición que hacía mención hace un segundo, de que se están haciendo muchas cosas en nuestro país.

Por supuesto que la intención es apoyar al Instituto de Investigaciones Eléctricas, de hecho tienen dos grandes proyectos que a mí en lo particular me gustan mucho: uno es el relativo a generar la máquina eólica mexicana, ¿por qué?, porque resulta que en Oaxaca —y ahora conecto el tema de la temporada abierta de la intervención anterior— tenemos demasiado buen aire, es tan bueno ese aire que quemó en un principio en las etapas de desarrollo inicial muchos de los motores que venían de otras zonas del mundo.

Estoy convencido que en México tenemos talento, de eso no tengo la menor duda. Lo que hace falta es el apoyo a nuestros centros de investigación, particularmente esto consiste en darle orientación y presupuesto al Instituto de Investigaciones Eléctricas, al Instituto Nuclear y al Instituto Mexicano del Petróleo. Ellos tres tienen la responsabilidad de desarrollar y adelantar al país en términos de las necesidades que traemos de hoy, que probablemente fue algo que no se hizo en el pasado, no juzgo, simplemente creo que si se hubiera cumplido con ese papel las circunstancias hoy sería distinta.

Otra vez, esta orientación tecnológica de nuestros centros de excelencia investigación tienen también que estar incorporada en la Estrategia Nacional de Energía y fijar las líneas de trabajo a la cual tenemos que ir hacia adelante.

Regreso al tema eólico de las temporadas abiertas uno y quisiera insistir mucho en esto. Energía eólica en México no sólo es Oaxaca. Oaxaca es el estado más adelantado en términos de la infraestructura que se ha

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

desarrollado. El gran inhibidor en términos del desarrollo inmediato de este tipo de generación tiene que ver con la infraestructura necesaria o con la infraestructura que puede absorber la propia CFE para promoción de este tipo de energía porque normalmente este recurso se encuentra alejado de las redes.

En sitios, como fue en su momento en el istmo, había una sola red que daba alimentación de energía eléctrica, que por cierto creo que en un mal principio a la refinería en Salina Cruz porque se debió haber cogenerado en sitio, pero ya estamos caminando hacia allá en términos de eficiencia.

Esa evacuación de energía era notoriamente insuficiente para poder absorber estos desarrollos de campos eólicos. Estas temporadas abiertas de hacen precisamente para poder incrementar, por medio de la figura de aportaciones a la infraestructura, todo lo que se requiera para generar los proyectos que puedan ser competitivos y que esa energía pueda estar incorporada en el sistema.

Hay una figura dentro de la Ley del Servicio Público de Energía que es la que tenemos —de nuevo no juzgo— que no hemos utilizado quizá con una visión en términos de desarrollo de energía renovable, que es el pequeño productor. Creo que es ideal por ejemplo lo que usted mencionaba diputado en términos de las minihidros, que el potencial que tenemos es inmenso de la parte media hacia el sur-sureste del país. Prácticamente con las tecnologías actuales en cualquier caída de agua con suficiente volumen tenemos esa oportunidad de microgeneración, que es sustentable y amable con el medio ambiente y hacia allá tenemos que caminar.

Hay una plena coincidencia. Creo que lo que nos hace falta trabajar —y también fue reiterativo en sus dos participaciones y con eso termino, presidente, si me permite— son los mecanismos de financiamiento. Es muy claro que existe financiamiento teórico en términos de eficiencia porque hay un ahorro que se puede utilizar.

No es tan claro en términos de la generación de energía renovable porque es más cara que la convencional. De ahí la importancia del concepto de externalidades. Repito, o empezamos a hacer que pague aquel que

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

contamine y con eso igualamos el costo de generación a la energía limpia, o subsidiamos —no hay otra palabra— la generación limpia para hacerla competitiva con otras tecnologías.

Pero todo esto es lo que tenemos que trabajar y delinear en conjunto para, dentro de la estrategia energía en el horizonte tiempo que tiene definido, poder marcar un futuro distinto mejor en términos de energía y sustentabilidad.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: El diputado Álvarez tiene derecho a tres minutos de réplica, si desea tomarlos. Declina. Muchísimas gracias. Tiene a continuación el uso de la palabra por el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza la diputada Elsa María Martínez Peña, hasta por tres minutos.

La diputada Elsa María Martínez Peña: Gracias, presidente. Señor secretario, el suministro adecuado de energía eléctrica constituye un factor primordial para el desarrollo de las actividades de México. La estrategia para lograr las metas que necesita México requiere coordinar la política sectorial en congruencia con un marco jurídico transparente y eficiente, fomentando la participación del sector privado, aprovechar los recursos nacionales y las condiciones que impone el mercado internacional.

Es urgente incrementar la autonomía de gestión de las entidades del sector y desarrollar aún más un marco jurídico claro y con reglas transparentes que permitan ofrecer a los participantes total certidumbre del proceso.

En la actualidad se cuenta con una mayor participación del sector privado en la generación de energía eléctrica, en aquellas actividades que no representan el servicio público de energía eléctrica y éstas son autoabastecimiento, cogeneración, pequeña producción, exportación y productos independientes. De la totalidad de centrales de generación, el 35 por ciento corresponde a fuentes alternas de energía y el 65 por ciento a fuentes de generación a partir de hidrocarburos.

Cualquier estudio de expansión del sistema eléctrico nacional debe tomarse en cuenta los siguientes factores: demanda máxima y energía necesaria, autoabastecimiento y cogeneración, sistema de generación existente,

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

capacidad retirada, expansión del sistema de generación, capacidad comprometida, capacidad adicional no comprometida y capacidad adicional total.

Asimismo para satisfacer la demanda en condiciones de confiabilidad, es necesario tomar en cuenta el margen de reserva y el margen operativo del sistema. En este sentido, el sector eléctrico enfrenta grandes desafíos, nos preocupa la poca claridad que existe en torno a la política de largo plazo para el sector, más allá de los buenos deseos que se plantean en la Estrategia Nacional de Energía.

Quisiera preguntarle, señor secretario, ¿está entre los planes del gobierno federal el promover la construcción de una nucleoelectrica del país? ¿Qué se está haciendo para corregir los problemas relacionados con la pérdida de energía en los sistemas de transmisión? ¿Qué acciones se han emprendido para corregir los problemas relacionados con las altas tarifas que vienen afectando a millones de usuarios? Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, diputada secretaria.

El secretario Herrera tiene el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, para dar respuesta.

El secretario Jordy Herrera Flores: Gracias. Diputada, si me permite, quisiera elaborar un poco en el tema de autoabastecimiento y cogeneración.

Estas figuras, creo que no se han alcanzado todavía a dimensionar, también el potencial que tienen y que son concebidas, como usted decía acertadamente, dentro del marco jurídico vigente. En particular la cogeneración es una herramienta que es un ganar, ganar, que está poco visualizado en las decisiones fundamentalmente de proceso industrial, y voy a permitirme poner un ejemplo, si me lo permite: en términos de lo que Pemex está haciendo en esta materia.

Por ejemplo: se tiene ahora un estudio de potencial de cogeneración en distintas instalaciones de Petróleos Mexicanos, de distintas de las subsidiarias, por lo menos en tres de ellas. Este potencial de cogeneración

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

significa de las más rentables, algo así como 9 mil megawatts; es decir, es una cantidad importante, significativa, que para tomar la decisión de llevar a cabo bastaría la propia eficiencia dentro de los complejos.

Pongo el ejemplo de la refinería Salamanca, que está próxima a anunciar el desarrollo de la cogeneración. Esto permitiría tener energía más barata para el proceso dentro de la propia refinería, pero además esto debiera de incidir para que en los planes de expansión del sector eléctrico, CFE no tuviera que invertir en otra planta de ciclo combinado en el mismo sitio, se vuelve redundante y quizá ocioso.

Una vez más, dentro de la estrategia de energía que debiera ser el principio de todos, el resto de los elementos de planeación, el ir incorporando este tipo de figuras, no solo tiene beneficios en términos de eficiencia en cualquier proceso industrial de transformación, inclusive de ahorro en términos económicos, y de mayores utilidades, sino que además deberían de evitarnos hacer inversiones por el lado de desarrollo de infraestructura de la CFE, que yo coincido, se ha superado por cuestiones de diseño, por cuestiones de planeación y también podríamos ser muy específicos, el modelo de planeación de CFE ha quedado por encima de la tasa media de crecimiento de los últimos años, y eso explica en mucho el margen de reserva.

Pero ¿qué quiero decir? Quiero decir que una vez más, teniendo un margen de reserva amplio, colgado, nos permite tomar unas decisiones el día de hoy que van a contribuir y van a fortalecer la estructura de nuestro sistema eléctrico nacional.

La cogeneración, sin duda, debe ser una de las grandes vertientes que debemos explorar. Además partiendo que éstas se dan naturalmente en la empresa por excelencia de todos los mexicanos, que es Petróleos Mexicanos.

Hay un ganar, ganar para todos en este tipo de modelos. Y yo creo que tenemos que visualizar, ya no por separado el sector de hidrocarburos con el sector eléctrico, sino buscar los vasos comunicantes que se tienen entre ellos, que cada vez son más claros y cada vez se necesitan más las empresas. CFE necesita de la producción de gas y combustóleo y algunos otros combustibles de Pemex, y Pemex necesita de la confiabilidad eléctrica para no tener afectaciones en sus plantas.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Necesitamos llegar a este concepto de unidad del sector e integrarlo y poder empezar a captar todos los beneficios que en ello viene.

En el tema específico de las nucleoelectricas, yo insisto que es una de las opciones que están disponibles de las decisiones a futuro. Yo empezaría con cosas más baratas, como por ejemplo, la cogeneración.

Es decir, no haría mucho sentido si nada más tuviéramos que tomar una decisión, invertir en una nucleoelectrica por costo y recordando que es dinero público cuando tenemos este potencial de cogeneración que tiene varios esquemas de ganar, ganar en las empresas públicas del Estado Mexicano.

Entonces, en la temporalidad de la estrategia nacional de energía tenemos que contemplar todas las opciones, pero una vez más, dadas las restricciones de marco jurídico y de límites presupuestales, tomar aquellas que sean viables en el mediano plazo, recordando que yo mismo decía difícilmente en el corto plazo se pueden realizar este tipo de decisiones.

Simplemente, para terminar, como lo decía yo en el inicio. Sí, sí tenemos que revisar las tarifas. La propia Comisión Reguladora de Energía ha mandado a hacer un estudio profundo del comportamiento de las tarifas, tiene que ver con lo que decía el diputado Ruiz de Teresa en su intervención, con el hecho de que no es claro cuál es el costo real de generación dado sus distintos aspectos.

Creo que hay una tarea importante que realizar, pero ya no hay tiempo. No hay mucho más tiempo para dejar pasar este tema. Comenté yo que en la Junta de Gobierno de la propia CFE ya se está abordando este tema, se hará una revisión, pero que bueno, esto tendrá que tener etapas sucesivas y recordar que en términos de subsidios directos que se hace de las finanzas públicas a los ciudadanos, el sector energético es en el que más dinero se da directamente como apoyo a las familias de todos los mexicanos.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias secretario. La diputada Martínez Peña ha declinado su réplica.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Por lo que pasamos a la participación del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, el diputado José Gerardo Fernández Noroña hará uso de la palabra, para formular sus preguntas.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Secretario de Energía del gobierno de facto, la verdad es que después del encontronazo de la mañana yo no quisiera tratarlos mal, pero no se ayudan, los oigo y no hay manera.

Usted dice que es nacionalista, no lo son; son vende-patrias. Han entregado el petróleo, la energía eléctrica. La Constitución establece de manera muy clara que no debe haber ninguna inversión privada en Pemex, ninguna es ninguna aunque las leyes secundarias violenten la Constitución. Y ustedes hicieron toda una campaña de que se necesitaba en aguas profundas tecnología que no teníamos, y entregaron pozos maduros, como usted lo ha dicho aquí, a trasnacionales del petróleo.

La mitad de la gasolina se importa, ah, pero usted presume una inversión millonaria, pero se gasta un billón 300 mil millones de pesos en importar gasolina en vez de construir las cinco refinerías. La de Tula sólo han puesto la barda perimetral, se importa o se compra a trasnacionales de la energía eléctrica el 50 por ciento de la energía eléctrica, pero me voy a centrar en un punto por lo escaso del tiempo, que es... ahora regresaré a ese tema... Pemex Internacional.

Eso es gravísimo, es un escándalo. María del Rosario Cárdenas Zubieta era la directora de Pemex Internacional y fue inhabilitada por un fraude de 1.75 millones de dólares. Ustedes compran gasolina cara, venden petróleo barato, pero además a través de Pemex Internacional hacen descuentos adicionales totalmente violatorios de la ley, que han generado un daño patrimonial de 24.3 millones de dólares.

Usted me tiene que explicar por qué hay ese daño patrimonial. Me tiene que explicar además por qué hay otras adicionales, triangulación de operaciones en paraísos fiscales. Tiene empresas de Pemex Internacional en las Bahamas y en Holanda.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Aquí está un acta, copia del acta del Consejo de Administración, donde expresan la preocupación por el asunto de los descuentos a los petroprecios, y en Islas Caimán, perdón, corrijo, y en Holanda ustedes tienen empresas que inclusive ni siquiera tienen trabajadores, son de una sola persona y que han utilizado para triangular operaciones y para hacer daño patrimonial al país por un monto que alcanza los 8 mil 600 millones de dólares al erario público.

Es gravísimo el despojo que se ha hecho en ese sentido, por esta razón le pido entregue a esta soberanía absolutamente toda la información sobre Pemex Internacional; su funcionamiento, sus operaciones, qué cosas exportan, qué cosas importan. Estoy cierto que el asunto de la gasolina lo manejan así porque llevan comisiones y por eso no han construido las refinerías que el país necesita.

Los segundos que me quedan los utilizo para el sector eléctrico. Quiero preguntarle, ¿cuánto nos ha costado la operación de CFE donde antes operaba Luz y Fuerza del Centro? ¿Cuál es el tamaño de las pérdidas, cuál es el tamaño de la inversión; cuánto nos está costando las privadas que están camufladas con la Comisión Federal de Electricidad y cómo explica que nunca con Luz y Fuerza del Centro y con el Sindicato Mexicano de Electricistas, hubo una falla tan grave como la que se dio en las pistas de aterrizaje del aeropuerto internacional de la Ciudad de México hace unos días?

Es un asunto no menor y me parece que ustedes tienen que dar una explicación al pueblo de México de todas estas cosas.

Como el tiempo es muy corto, me queda lo de Repsol en el tintero, pero en la réplica le haré algunos comentarios adicionales.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, diputado Fernández Noroña.

Tiene el uso de la palabra el secretario, para dar respuesta.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

El secretario Jordy Herrera Flores: De igual manera, diputado, el tiempo es escaso para la respuesta, pero con la disposición, en el momento en que usted desee poder platicar y profundizar en todo ello.

Primero, algunas puntualizaciones de lo que usted aquí expresó, por ejemplo, lo relativo a los contratos en pozos maduros. Reiterar, como lo hizo el director de Petróleos Mexicanos en la mañana, que la riqueza no se le entrega absolutamente a nadie. La riqueza sigue siendo de la nación, se contratan empresas que hagan servicios para Petróleos Mexicanos.

El tema que usted menciona en términos de la importación o la inversión local y hacer cinco o seis refinerías yo creo que otra vez es uno de los temas que yo mencionaba, que tenemos que cambiar la visión sobre lo que está sucediendo en el mundo.

Pensar que México va a estar demandando gasolinas a la tasa de crecimiento que tenemos en tiempo presente, por los siguientes 20 o 30 años, yo creo que está totalmente fuera de la realidad en el resto del planeta, salvo que decidamos nosotros aislarnos de lo que sucede.

Yo por sentido contrario lo que haría es, con el recurso que tenemos disponible y con los planes que tenemos al día de hoy, construir las refinerías y empezar a trabajar las refinerías, y las reconfiguraciones que ya están previstas, y empezar a trabajar en un modelo donde empiece a disminuir la demanda por combustible. Es decir, si tenemos problemas para poder satisfacer esa demanda, pues hoy existen tecnologías para disminuirla, caso específico los coches eléctricos, y además tenemos un margen, otra vez holgado, que nos permite hacer apuestas en este sentido.

En el tema de PMI, tanto la parte que usted menciona con respecto a la acusación que se hace desde la Función Pública, yo simplemente también ratifico lo aquí dicho en la mañana por el doctor Suárez Coppel, en el sentido que en todo momento se ha contribuido con la información que ha requerido toda instancia. No veo por qué no se haga también y con mucho gusto en las solicitudes información que ustedes nos hagan, y se pueda abrir toda la información.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

No quisiera inclusive en este momento dar un detalle y poder tener alguna equivocación, por todas las series de cosas que se hacen en las filiales. Simplemente le diría, reiterando lo que en alguna otra participación ya mencionaba. El propio Consejo de Administración el día de ayer y dada las facultades que tiene después de la reforma de 2008, acuerda el que dentro de sus propios comités se determinen los lineamientos de funcionamientos de estas filiales.

Y reitero, filiales que se crearon en otro momento, hace muchos, muchos años, con distintos propósitos que hay que revisar. Finalmente hay que revisar si estos vehículos que se crearon con algún propósito en el tiempo hoy tienen razón de ser y desde el seno del Consejo de Administración determinar qué tipo de instrumentos requerimos, qué tipo de instrumentos se requieren y cancelar aquello que ya no esté actualizado.

Para el tema de la operación de CFE en la zona centro, sí me le pediría que me permita hacerle llegar la información de manera escrita, dado que por la cantidad de preguntas que usted me hacía no me da tiempo.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, secretario. Tiene el uso de la palabra el diputado José Gerardo Fernández Noroña, hasta por tres minutos para la réplica.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Voy a empezar con la buena, secretario del gobierno usurpador. Va a ser el primer secretario con el que acepte platicar, con tal de que me dé la información de Pemex Internacional.

Le tomo la palabra, aquí con muchos testigos. Y le pido, yo no tengo ningún inconveniente en buscarlo, pero le pido que a través de su oficina me hagan una propuesta de una fecha y yo iré con un especialista acompañado, para acceder a toda esa información, que es muy importante tanto para conocimiento del país como para, por supuesto, esta soberanía.

Sobre que no se da la riqueza, inclusive no se da ni un buche de petróleo a las trasnacionales, se les da la renta petrolera, que es peor. A pesar de eso, Pemex aporta el 38 por ciento del presupuesto nacional. A pesar

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

de las corrupciones terribles de los gobiernos panistas y de los círculos, familias como Mouriño, Nordhausen, que son beneficiarios brutales de la corrupción que hay en torno a Petróleos Mexicanos.

Entonces, le regalaría el libro de Camisas azules, manos negras, pero no lo traje. Ahí se lo recomiendo ampliamente. Usted se va a dar cuenta ahí del despojo, si es que no se ha dado cuenta ya que sus compañeros de partido hacen del patrimonio nacional.

Y sobre el asunto, las refinerías se necesitan, están importando más de lo que han invertido a Pemex. Es una locura. Con mucho menos de eso se hubieran construido ya las cinco refinerías. Y es cierto que vienen nuevas tecnologías. No ha hablado casi nada de energía solar, por ejemplo. Nosotros tenemos sol pero hasta para hartarnos y no hay ningún desarrollo en ese sentido y hay 25 años ya de investigación tecnológica en esa materia.

Los carros eléctricos son carísimos en este momento. Así es que no es la opción. Vamos a seguir todavía por décadas usando derivados del petróleo y por tanto, debemos cuidarlo, porque además es una política totalmente contraria al interés nacional que se esté exportando crudo en las cantidades que se exporta. ¿En qué nos beneficia a nosotros? Apoyar la reserva de Estados Unidos para qué, para los consumos brutales que ellos tienen y les regalamos el petróleo a precio verdaderamente de remate. ¿Nos dan a cambio qué? Ni siquiera nos dan mercadería, nos dan dólares que no valen nada. No tienen ningún respaldo, son papel, no valen ni el papel que tienen.

En el momento que nosotros le exigiéramos a Estados Unidos esos más de 100 mil millones de dólares que tenemos en reservas nos dirían, debo no niego, pago no tengo. No tienen absolutamente nada. Han hecho un manejo de especulación irresponsable de la economía del mundo, por eso está reventando por todos lados.

Por qué nosotros vamos a seguir con esa política que es totalmente subordinada a los intereses del gobierno de Estados Unidos.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

A nosotros no nos conviene seguir exportando petróleo en esas cantidades. No nos conviene entregar a las trasnacionales del petróleo las perforaciones de los pozos petroleros. Cosas que Pemex hacía, que tiene el conocimiento, que tiene los técnicos, que tiene la tecnología, que tiene todo. Por qué le damos a las trasnacionales nuestra riqueza.

No hay ninguna razón para hacerlo, a menos que sean vende patrias o a menos que tengan negocios o a menos que sean las dos cosas. Sospecho que son las dos cosas, francamente.

Sobre CFE, 7 mil 544 quejas en el Consumidor a New Skin, que era de belleza y desapareció, por eso es la que más quejas tiene y luego le sigue Comisión Federal de Electricidad con 6 mil 354. Le gana inclusive a Teléfonos de México, que es mucho decir.

Entonces, es pésimo el servicio y todavía presumió, termino ya, de los medidores estos inteligentes, que son inteligentes porque roban a la gente. Porque en realidad es prepago, es prepago lo que ustedes están planteando, cómo va a ser que ahora la gente tenga que pagar la electricidad por anticipado. No, eso no está nada bien.

Nosotros creemos que se deben revisar las tarifas, no se debe seguir expoliando al pueblo de México con tarifas eléctricas terriblemente altas, sobre todo en zonas donde hay un consumo muy alto por las condiciones climatológicas, mientras que los grandes empresarios no pagan la energía eléctrica, como no pagan impuesto, como no pagan agua, como no pagan nada. Muchas gracias por su atención.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, diputado. A continuación, por el Partido Verde Ecológico de México, el diputado Alejandro Carabias Icaza hará uso de la palabra hasta por tres minutos para plantear sus preguntas.

El diputado Alejandro Carabias Icaza: Gracias, diputado presidente. Señor secretario de Energía, voy a ser muy puntual, son cuatro preguntas y un comentario. La primera pregunta es relativa al ya multicitado asunto del margen de la reserva. Por aquí ya comentó que usted está de acuerdo en que este margen se pueda

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

disminuir, lo que quisiera que nos comentara y nos diera algunos ejemplos específicos de qué está haciendo la Secretaría de Energía para poder reducir efectivamente estos márgenes de reserva.

La segunda pregunta, también relacionada con los márgenes de reserva, es si nos pudiera explicar por qué estos grandes márgenes de reserva no están empujando una reducción de las tarifas eléctricas en una lógica de mercado oferta-demanda.

La siguiente pregunta tiene que ver con el diesel de ultra bajo contenido de azufre. Por ahí Pemex había hecho un compromiso de poder tener disponible en todo el país en 2009 este tipo de diesel con máximo de 15 partes por millón y sin embargo ahora han extendido ese compromiso al 2014, la verdad es que no se han podido introducir motores de reciente tecnología, de última tecnología, que son mucho más limpios, porque no tenemos la disponibilidad generalizada de este tipo de combustible.

Y esta última pregunta es una pregunta que me hacen recurrentemente las personas ahí en mi distrito, y me gustaría si nos pudiera explicar qué razón administrativa o técnica hay para que el cobro de la energía por parte de la Comisión Federal se haga, el cobro tanto la facturación, como una base bimestral. Es una pregunta muy recurrente.

Y comentarle que ojalá puedan acelerar el tema de la revisión de tarifas, de verdad por lo menos en el estado Guerrero el malestar social por las altas tarifas es generalizado y ya ha provocado algunos movimientos ahí importante, sobre todo en la zona de La Montaña y para poner otro ejemplo en las áreas que viven del turismo, pues la hotelería está ya muy presionada con el componente de costo que le representa las tarifas de la energía eléctrica. Eso sería todo. Gracias.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muy amable, señor diputado. A continuación el licenciado Herrera Flores tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos para dar respuesta a las preguntas.

El secretario Jordy Herrera Flores: Correcto. Muchas gracias. El tema otra vez del margen de reserva, ya no voy a profundizar mucho, simplemente decir lo que hace la Secretaría de Energía es ir aprobado los planes

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

de construcción de nueva infraestructura, de manera tal que en el tiempo, dada las desincorporaciones de plantas menos eficientes y la necesidad de incorporación por el crecimiento de la demanda el margen se va ya reduciendo paulatinamente. Esto se hace a través de los propios mecanismos que se tienen dentro de la Secretaría de Energía y sí sobre todo a través de la Junta de Gobierno de la propia CFE.

El tema del por qué no bajan las tarifas es la misma pregunta que me hago en tiempo presente, y lo que vamos descubriendo del análisis es que no hemos reflejado —y creo que lo comenté en algunas de las intervenciones anteriores— el que ya dejamos de consumir combustóleo, fundamentalmente que es caro y contaminante, y ahora estamos consumiendo gas, que es barato y menos contaminante.

La actualización de estos parámetros no se ha dado desde hace varios años. Es decir, esta transformación que hemos tenido en los últimos cinco años, en este último lustro no está incorporado al modelo, uno. Dos, en lo personal, tengo una duda de si no estamos repercutiendo varias veces la inflación en algunos de los componentes, me explico.

Por ejemplo la tarifa de alto consumo tiene un componente que es el precio del combustible y otro componente que es el factor de ajuste por inflación. Lo que sucede normalmente es que el precio del combustible de alguna u otra manera ya asimiló la inflación y luego, al volverlo a multiplicar por ese factor, pudiera ser que de ahí se explique.

Lo que sí es un hecho es que en los últimos años no se ha incrementado la base sobre el cobro de la tarifa. En esto hay que ser muy claros. Por lo menos en la tarifa doméstica. Inclusive estamos revisando la metodología que también entiendo perfectamente por qué se da este número de quejas a las que se hacía referencia, porque es muy compleja la medición.

Se ha ido haciendo tan sofisticada la medición que de un kilowatt a otro hay brincos desproporcionados en el costo que incurre el usuario. Uno, hay que explicárselo a la gente; hay que explicarle la manera en que está diseñada la tarifa. Dos, hay que revisar la tarifa en sí misma y, tres, reconocer que en términos de la tarifa doméstica, no se ha variado la base; lo único que ha habido es el ajuste en términos de inflación,

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Hay que revisar muchas otras cosas. También diría que por ejemplo en tarifas específicas de apoyo a las zonas donde se tienen temperaturas promedio muy altas hay todo un escalonamiento y se procura que se den apoyos. Ahora se está en el esquema de convenios con los gobiernos de los estados. Estamos conscientes de que tenemos que ayudar a las familias mexicanas más de lo que se está ayudando en términos del subsidio que se otorga y encontrar cuál es el mecanismo que permita reflejar los costos, que los costos los podamos dividir, lo que corresponde a infraestructura, lo que corresponde a generación, lo que corresponde a la parte laboral, el costo administrativo, etcétera y entonces poder entender mejor el modelo. Mencionaba yo que la Comisión Reguladora de Energía misma ya tiene un estudio al respecto.

La pregunta de los recibos bimestrales. Tenemos la percepción de que hay cortes —perdón si me excedo en el ejemplo— como es con algunos otros servicios que es el corte al día tal y se emite ese día la facturación de una gama amplia de usuarios.

En la parte de la facturación de CFE no hay un día en que se hagan cortes, sino todos los días se distribuye de manera normal la facturación, es decir, la facturación es continua. El costo administrativo de generar mensualmente estos cortes es mayor que el promedio de la facturación que se tiene en el país.

Sé que esto es difícil de comprender en términos del consumo que tenemos en zonas urbanas, pero cuando se revisa el costo promedio por factura resulta que si hiciéramos estos cortes mensuales quedaría superior el costo administrativo de lo que en promedio se percibe, sobre todo en la parte de tarifas domésticas.

Esto es a manera de un ejemplo de qué es lo que está sucediendo. Por eso se toma la decisión de hacerlo bimestral, aunque también he de decir que se está revisando.

En el tema del diesel de bajo azufre, el tema de la refinación, de nuestro sistema nacional de refinación, ha tenido muchas variables que han impedido tener las obras, como comentaba hace un momento, a tiempo y en costo. Por supuesto que sigue la obligación que tenemos de contar con diesel de ultra bajo azufre, que aparte nos va a permitir tener tecnologías más amigables con el medio ambiente, lo que se tiene es un desfase

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

debido al tema de desarrollo en ingenierías –volvemos al tema de desarrollo proyectos- que se ha ido ajustando en el tiempo, pero que el próximo año se tendrán los distintos paquetes como se hizo desde el año pasado con el tema de gasolinas, también de ultra bajo azufre, ahora corresponde el tiempo para que entren a licitación los procesos de diesel de ultra bajo azufre y se irá dando respecto a un ajuste de calendario que, por supuesto, se tiene que dar a conocer.

En términos generales son las inquietudes que recojo.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, secretario.

El diputado Álvarez Icaza tendría derecho a una réplica si lo desea. Declina a ella, lo cual agradecemos todos.

Y la diputada Magdalena Torres Abarca, del Partido de la Revolución Democrática tiene el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, para hacer sus preguntas.

La diputada Obdulia Magdalena Torres Abarca: Gracias, diputado presidente. Buenas noches, compañeras y compañeros diputados. Licenciado Jordy Hernán Herrera Flores, secretario de Energía, bienvenido a este recinto.

El tema que quiero abordar es sobre las tarifas eléctricas. Sé que la Secretaría de Energía no es quien aprueba las tarifas eléctricas, sino que es facultad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Sin embargo, el artículo 31 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica señala que la Secretaría de Energía participa en la fijación de éstas, así como en su ajuste o reestructuración, en base a la propuesta que realiza la Comisión Federal de Electricidad.

Conforme al artículo 12 de la misma ley, estas propuestas se realizan a través de la Junta de Gobierno de la Comisión Federal de Electricidad, la cual es presidida por la Secretaría de Energía, tal como lo señala el artículo 10 de esta ley, o el artículo 4o. del estatuto orgánico de la Comisión Federal de Electricidad.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Licenciado Herrera, como sabrá, en los últimos años las demandas y quejas por los altos recibos de luz se han incrementado, por tal motivo, diputados de todas las fracciones políticas hemos presentado puntos de acuerdo, con la finalidad de solicitar una reducción en las tarifas, muchos de los cuales fueron aprobados por esta Comisión de Energía; desafortunadamente, a pesar de lo anterior, la situación de la elevada tarifa sigue igual.

Quiero decirle, que conozco la importancia que tiene el sector energético, de la seguridad, estabilidad y desarrollo económico del país, de lo indispensable que resulta consolidar e impulsar este sector estratégico; sin embargo, la obligación del Estado no solo consiste en mejorar la competitividad del sector energético, la competitividad del servicio eléctrico, sino también en brindar este servicio a la población a costos competitivos.

En la fijación de las tarifas es necesario tener en cuenta múltiples factores y uno de ellos es la condición económica. ¿Por qué no basta con que en el V Informe de la Secretaría de Energía, se señale que el precio medio de energía eléctrica al consumidor ha disminuido un 0.63 por ciento con respecto al 2010, si no se tiene en cuenta el desempleo en nuestro país, los bajos salarios, la pérdida de poder adquisitivo.

Señor secretario, éste es un tema muy delicado que requiere que todos sumemos esfuerzos para lograr el beneficio de la población más vulnerable, para buscar una solución con sentido y justicia social.

Por eso le pregunto: ¿qué medidas y acciones está tomando la Secretaría de Energía frente a estas demandas y quejas?

Considera justo que la respuesta y argumentación automática para negar la disminución de las tarifas eléctricas sean que las tarifas eléctricas no alcanzan a cubrir los costos de generación, transmisión y distribución, y por tanto los usuarios pagan un precio menor al costo, que otorgar apoyos vía tarifa eléctrica distorsiona la señal de precios e incentiva el uso irracional del recurso.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Conozco el programa de oportunidades energético que otorga el gobierno federal. Sin embargo, ¿cree usted que es suficiente? Si es así, por qué las quejas siguen aumentando.

Última pregunta, secretario: con respecto a la energía que se exporta a Guatemala, ¿cómo me puede decir cuál es el costo por kilowatt que se le vende a Guatemala con respecto al precio que se le cobra por kilowatt a México? Por sus respuestas, muchas gracias.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias a la diputada Torres Abarca. Tiene el uso de la palabra el secretario para dar respuesta.

El secretario Jordy Herrera Flores: Muchas gracias, diputada. Haré un breve resumen de lo mencionado para tratar de contestar las preguntas que puntualmente hacía. Lo primero, comenté que en la Junta de Gobierno de la propia CFE se aprobó un punto de acuerdo para revisar cuál es el factor fundamental de ajuste que debe reflejarse en las tarifas.

Segundo, se cuenta ya con un estudio por parte de la Comisión Reguladora de Energía que trata de ejemplificar de mejor manera en dónde tenemos las distorsiones, dónde están estas disparidades. Yo coincido plenamente con lo que usted ha dicho, de que está totalmente desincentivado en términos económicos el poder reconocer a quién se le debe y a quién se le puede ayudar más, hacerlo vía consumo, no necesariamente refleja las condiciones económicas.

Le diría que tenemos baja facturación en muchas zonas de las zonas metropolitanas porque la gente no está durante el día. Y la factura pudiera asumir que es gente de bajo consumo, de bajo ingreso, perdón, cuando en realidad no necesariamente es así.

Al final del día, en términos de los subsidios que se tienen en el sector energético lo deseable es empezar a caminar para subsidios focalizados, y en el extremo, subsidios personalizados dadas las condiciones de ingreso y de entorno que se tuviera. Esto va a tomar tiempo, se empiezan a dar algunos pasos hacia allá, pero

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

es la única manera donde no se esté beneficiando de manera injusta a sectores de la población que no lo requieren.

Sólo por dar un dato, en términos de la referencia que tenemos de costo, ya hicimos la mención que hay que precisar de mucho mejor manera cuál es la estructura formal de costos no sólo de generación, sino de costos en el amplio sentido de la palabra. El subsidio que se dio a las familias en tarifa doméstica tan sólo en el año 2010 fue de 83 mil, 84 mil millones de pesos sólo en términos domésticos, es decir que sí se da el apoyo, por supuesto que hay otras acciones como al que usted ya menciona de la oportunidad... energético. Por supuesto que se necesita hacer mucho más, pero otra vez nos encontramos con la restricción presupuestal y con lo poco eficiente en términos de distribución que tenemos los subsidios en tiempo presente.

En estos temas estamos trabajando con plena consciencia de que éste es uno de los temas que deben de reflejarse en apoyo directo a todos los ciudadanos.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, secretario.

La diputada Torres Abarca tiene el uso de la palabra si lo desea, para una réplica hasta por tres minutos. Si le acercamos un micrófono para escucharla desde su lugar.

La diputada Magdalena Torres Abarca: Sí quisiera que usted me respondiera la pregunta que le hice por último la de Guatemala, porque en Guatemala tenemos entendido que se le vende energía, que México le vende energía.

Entonces yo quisiera saber a cómo, porque tenemos entendido también que le vende más barato que a México, y entonces nosotros en Chiapas tenemos cinco presas, producimos energía casi el 65 por ciento a México y quisiera saber si le dan más barato a Chiapas o a Guatemala, que estamos pegaditos.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Correcto.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Dentro del tiempo de la diputada, por favor.

El secretario Jordy Herrera Flores: OK, muy rápidamente.

La exportación que hacemos de energía eléctrica no sólo a Guatemala en términos globales, es de mil 300 megawatts. No tengo el detalle específico en este momento de este análisis de precio de venta fuera del país y dentro del país. Me comprometo aquí ante ustedes a hacerle llegar la información a la brevedad.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, secretario.

A continuación, por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional el diputado Tomás Gutiérrez Ramírez haría uso de la palabra hasta por tres minutos, para plantear las preguntas de su grupo parlamentario.

El diputado Tomás Gutiérrez Ramírez: Muy buenas noches a todos. Bienvenido, señor secretario.

Yo sí tengo la oportunidad igual que todos de expresar democráticamente lo que cada quien piensa, y sí quiero decirle que dentro de los temas que nosotros contemplamos, los trabajos en los cuales te has desempeñado han sido con honestidad y con valentía. Eso sí hay que agradecerlo y además que estás comprometido con México y con los 110 millones de mexicanos que también creen en ti.

Quisiera decirles a todos que qué bueno que hoy en día vinieron a platicar todos de la estrategia de energía, cuando anteriormente era una crítica generalizada de este trabajo y hoy curiosamente todos los que han subido han platicado de la estrategia de energía, eso nos da una orientación que entonces la estrategia de energía, puesta por primera vez aquí en el Congreso, pues ha funcionado, y todos estamos orientando nuestras preguntas y nuestras mejoras hacia la Estrategia Nacional de Energía, que yo creo que hoy, secretario, se ha llevado, sin querer tal vez, las buenas disposiciones de todos los diputados para enriquecerla, como tú mismo lo dijiste.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Yo me voy a referir a los objetivos de esta misma estrategia y los voy a ir encaminando a las preguntas que tengo. En los objetivos de la misma estrategia, en el punto dos, se refiere a diversificar las fuentes de energía y hablando de la cogeneración, yo lo digo porque en Guanajuato se está llevando a cabo esto, y lo digo también porque esto fue aprobado por nosotros mismos en la Estrategia Nacional de Energía, en la página 22, para los que no la revisaron bien y la aprobamos o la aprobaron, ahí viene que ya venía la propuesta de la planta de cogeneración y exclusivamente en Pemex y ahí en Salamanca, que es todo lo que has estado dando tú de información, y además yo creo que para después cerrar mi réplica daré unos datos importantes.

Y sí es cierto lo que dices, se tiene una nueva oportunidad de obtener ahorros y esto viene también a relación con la reconfiguración. Tenemos que hablar también de la cantidad de empleos. Yo creo que Minatitlán está agradecido con lo que le ha sucedido, porque es algo similar en la reconfiguración de Salamanca, una inversión estimada de 3 mil millones de dólares, con empleos generados de alrededor de 4 mil empleos y todo lo que se ha generado a su alrededor.

Yo creo que los que son ciudadanos ahí ya lo han de estar agradeciendo, y las personas igual, de mis compañeros diputados que se expresan que tal vez Pemex esté en esas condiciones, yo creo que los que trabajan ahí, o son los empleados, ingenieros, no opinan lo mismo. Pemex es nuestra gran empresa.

Para cerrar te voy a decir el tema de Sener con Conacyt, en lo que es los centros de investigación. Yo creo que aquí ya se habló mucho de los medidores y de muchas cosas que pueden ser relacionadas a este mismo tema. Teniendo un medidor en esas condiciones, con un microprocesador, con una pantalla de cristal líquido, nada más falta hacer una operación aritmética en el lenguaje a máquina y con eso resolvemos el problema de esos medidores, y eso te lo pueden hacer, lo que hace Conacyt con Sener. Si tuviéramos la estrategia de energía en este momento vinculada al desarrollo tecnológico en energía, esos pequeños problemas fueran solucionados de inmediato.

Quisiera que nos platicaras acerca de esa experiencia en la reconfiguración en lo que es la cogeneración y en lo que son en realidad el asunto de los centros de Sener con Conacyt.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, al diputado Gutiérrez Ramírez.

Tiene el uso de la palabra el secretario, para la respuesta.

El secretario Jordy Herrera Flores: Muchas gracias. Por supuesto que estará vigente, de manera enfática lo digo, vigente el ofrecimiento de enriquecer la Estrategia Nacional de Energía. Yo estoy convencido que aunque pareciera poco tiempo de lo que resta de administración y poco tiempo desde la presentación de la Estrategia Nacional de Energía, hay hitos importantísimos que se están dando, tanto en términos de tecnologías, por ejemplo, en eficiencia energética o lo que yo hacía mención en términos de la oportunidad que va a representar para el país la explotación del gas o el gas lutita, que nos obliga a replantear la Estrategia Nacional de Energía, incorporando todos estos elementos que aquí el día de hoy se han discutido.

De hecho, quisiera aprovechar y pedirle a la Comisión de Energía el que a la brevedad nos podamos reunir a trabajar y empezar a tener los primeros esbozos de la construcción y el enriquecimiento de esta Estrategia Nacional de Energía.

Y precisamente, yo lo mencioné hace un momento, dentro de esta Estrategia debe quedar bien definido cuál es el papel de los centros de investigación, por supuesto, algunos liderados por Conacyt, pero también los propios que se tienen en el sector, con mucha tradición, con mucho prestigio, con muchos logros en el tiempo.

Dejé en el tintero hace rato, mencionaba de dos grandes proyectos que a mí me gustan mucho, del Instituto de Investigaciones Eléctricas, uno es el aerogenerador nacional. Y el segundo, que ya no hablé de ellos, es la lectura a distancia y medición de consumo de energía, con la traducción al final, efectivamente, ya es bastante sencillo el traducir eso en términos de pesos y centavos.

Parte de la transformación que tenemos que hacer es el uso racional de la energía y la conciencia del costo de generación que tenemos, independientemente de la revisión, como ya dijimos, que tenemos que hacer del comportamiento de las tarifas.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Y de la misma manera, también lo mencionaba, la importancia de incorporar esta oportunidad que tenemos en términos de cogeneración, no sólo del sector privado. Yo diría, sí, y sobre todo de las empresas públicas del Estado mexicano, que representan, ya lo decía, algo así como 9 mil megawatts de generación efectiva, que se pueden desarrollar de manera rápida con relativamente poco dinero y que además son de alta eficiencia en los procesos de transformación de las empresas.

Todo esto es lo que debe quedar planteado en la Estrategia y yo sí coincidí con lo que usted expresaba, diputado, en términos de que nuestras dos empresas del Estado mexicano son motivo de orgullo. Que tenemos que seguir trabajando en ellas para modernizarlas, para transformarlas, para que sean más transparentes y más eficientes, pero es mucho más de lo que debemos sentir orgullo y en todo caso, hay áreas de oportunidad en las cuales debemos trabajar de manera enfática. Serían mis comentarios, diputado.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, secretario. El diputado Tomás Gutiérrez Ramírez tiene derecho a 3 minutos de réplica.

El diputado Tomás Gutiérrez Ramírez: No me lo agradezcan mucho. El país de verdad nos lo va a agradecer a todos.

Es una invitación, como tú nos dijiste, Jordy, al tema de Estrategia de Energía. Pero yo te quiero invitar o a la misma Secretaría, a ver dos temas importantes. Tarifas eléctricas para el país. Sabemos que ya hablamos mucho de ello, pero vamos formulando las mesas de trabajo entre la Comisión y la Secretaría de Energía de alguna forma, porque eso, como lo dijo bien un diputado, probablemente tiene más quejas que en varias dependencias y departamentos y hasta probablemente de nosotros.

El otro asunto que te quiero invitar es, lo que viene también en la Estrategia de Energía, que es el robo de combustible.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Ese tema tan importante para el país, que también tenemos que hacer esas grandes propuestas pero legislativas. Legislativas para salir adelante como país, y tener en el entendido que estamos atendiendo eso que está pasando en el país y que nos está dejando cada vez en menor posición, y que además ese recurso que realmente no se lo llevaran estas personas le estaría ayudando al país para hacer carreteras, escuelas, becas. Habría muchas más cosas en el país si atendiéramos este punto. Ésa es la invitación que te quería hacer como Secretaría y para el Congreso y estamos con toda la disposición para trabajar en estos dos temas. Muchas gracias por tu atención.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, diputado secretario. A continuación, por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hará uso de la palabra el diputado Luis Antonio Martínez Armengol, hasta por tres minutos, para formular sus preguntas.

El diputado Luis Antonio Martínez Armengol: Muchas gracias, diputado presidente. Muchas gracias, señor secretario, Jordy Herrera, por acompañarnos esta tarde-noche de octubre inolvidable, como lo dijo hace un rato Tomás, por la forma tan *light* que se ha llevado la comparecencia.

Y desde luego que para nosotros, como parte de lo que formamos dentro de la rama del petróleo, como trabajadores de la propia industria, nos congratula desde luego que alguien que ha estado dentro de la misma como director de una de las empresas filiales, como Pemex Gas y Petroquímica Básica esté aquí con nosotros.

Desde luego que de los decretos emanados del 2008 en la reforma energética surgió la Comisión Nacional de Hidrocarburos, una comisión que lamentablemente fue colocada como un órgano desconcertado de la Secretaría de Energía y que ha tenido como objeto el regular y supervisar la exploración y la extracción de los hidrocarburos.

Sin embargo esas actividades de proceso, transporte y almacenamiento que se relacionan directamente con los mismos proyectos vemos que no ha coadyuvado directamente con Petróleos Mexicanos, sino que se ha conformado como un dique que detiene en algunas ocasiones el sentido que la propia Secretaría tiene y que

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

no ha hecho que se vea en realidad cuál ha sido su función real para orientar los trabajos de la comisión en función de la legislación en la materia. ¿Qué está haciendo o qué va a hacer nuestra propia Secretaría para orientar estos trabajos al interior de la propia Comisión Nacional de Hidrocarburos?

En otro orden de ideas, en la Comisión de Energía los diputados del Partido Revolucionario Institucional hemos manifestado la preocupación de que carece la Estrategia Nacional de Energía 2011-2025 y se le hicieron algunas observaciones y recomendaciones al respecto. Lamentablemente no hemos obtenido las respuestas hacia nosotros y en ese sentido las variables de la planeación energética se le pueden preguntar, señor secretario, qué tan importante es este documento para la planeación energética nacional, que todavía sabemos lo tiene el Senado, y qué se ha hecho para sortear esta carencia.

En los yacimientos transfronterizos, según boletines de prensa de la propia Secretaría de Energía, han manifestado que en el año 2010, en el mes de mayo se reunieron los presidentes Obama y Calderón y se comprometieron a garantizar la seguridad energética de América del Norte, de ahí se desprende la interrogante. ¿Cuáles fueron los acuerdos que tomaron sobre los yacimientos transfronterizos entre los dos países.

Desde luego que ésta es una preocupación de la que creo que a todos los mexicanos se nos debe de mantener en conocimiento.

Señor secretario, cuál será la inversión que tendremos para la reactivación de la industria petroquímica en nuestro país. Sabemos y conocemos cómo se nos está cayendo la planta productiva en los complejos petroquímicos Cosoleacaque de Minatitlán, en el complejo petroquímico de Pajaritos, complejo Morelos y el complejo de Cangrejera en toda la zona sur del estado de Veracruz.

Desde luego que el deterioro ha sido mayor en todas estas plantas y solamente producimos en las únicas dos plantas de amoníaco que tenemos en el complejo petroquímico Cosoleacaque de Minatitlán; son

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

aproximadamente dos mil 800 toneladas de amoniaco al día. ¿Que el amoniaco no es un valor agregado también, igual que el etano? Ésa sería una primera parte de la pregunta.

En conclusión de mi tiempo, cuál será el medio de transporte con el que se contará para el traslado del coque de la refinería Lázaro Cárdenas del Río.

En forma estratégica, la planta coquesadora fue puesta a la margen del río Coatzacoalcos, muy cerca del muelle 9, un muelle 9 que se quedó de reparar, que se quedó de acondicionar para que en un momento dado pudiéramos sacar el producto por ahí. Hasta el día de hoy todavía no hemos tenido respuesta de lo que pudiera darse en ese segmento.

Le agradezco sus contestaciones.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, diputado. A continuación el secretario hará uso de la palabra hasta por tres minutos para dar respuesta a los planteamientos.

El secretario Jordy Herrera Flores: Gracias, diputado presidente. Al contrario, agradezco mucho para tocar algunos otros puntos que no habíamos podido abarcar. Primero lo relativo a la Comisión Nacional de Hidrocarburos que creo que es un tema fundamental.

Como fruto, efectivamente, de las reformas de 2008, se dispuso un nuevo arreglo institucional dentro del sector energético. En lo personal coincido con el diseño que se propuso y también quisiera expresar que en mi muy particular punto de vista nos encontramos aún en la ruta de aprendizaje institucional y en la maduración de estas instituciones.

He podido darme cuenta que muchas de las percepciones que se tienen entre las distintas partes, dado este nuevo arreglo institucional, se pueden resolver de manera muy sencilla con una receta que me gusta aplicar mucho en la función pública, que es el diálogo.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

He tenido la oportunidad de reunirme ya en varias ocasiones con los integrantes de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, al mismo tiempo que con funcionarios de Petróleos Mexicanos, y hemos encontrado entendimiento muy rápido y quizá aquí lo que puedo aportar es esta oportunidad que me dio la vida de poder haber estado en la empresa y conocer bien cuáles son los procesos y la manera en que se toman las decisiones y creo que hemos encontrado la ruta para que sea una relación constructiva y que podamos lo antes posible darle el valor agregado que se está esperando en la construcción del diseño institucional del sector.

Quizá más allá yo sería de la idea de a las distintas comisiones que tenemos hay que fortalecerlas y darles más facultades. Quizá es muy pronto para poder asegurar que se requiere todavía alguna reforma en este sentido; simplemente lo que he visto, y quizá mi contacto mayor ha sido con la Comisión Reguladora de Energía, es que se le exige mucho pero quizá no se le dieron todas las facultades que aún requiere, como por ejemplo el tema de las tarifas, por mencionar alguno de ellos.

Creo que vale la pena dejar correr algo de tiempo, para poder determinar si este arreglo institucional es el que le conviene a México, si hay que incorporar nuevas facultades o si se decide caminar hacia un sentido distinto.

Rápidamente, voy al tema de los yacimientos transfronterizos, seré enfático en el tema que son negociaciones que se están llevando; no hay acuerdos. Pero aquí el principio es inequívoco, México exigirá que se respete la riqueza que está en nuestro territorio y se buscará llegar a acuerdos que siempre prevalezcan este principio.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, secretario. El diputado Luis Antonio Martínez Armengol tiene el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, para la réplica.

El diputado Luis Antonio Martínez Armengol: Gracias, secretario. Quedaron pendientes dos preguntas: la de la inversión hacia la petroquímica de nuestro país y lo de la planta coquizadora en la refinería General Lázaro Cárdenas. Le voy a agregar una más, desde luego que tenemos el conocimiento de lo que está sucediendo con la renovación de la flota petrolera.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Estamos por llegar a tocar el punto de quiebra, en cuanto a la autorización por parte del Comité de Adquisiciones, para que se autorice la compra directa de cinco embarcaciones más. Hasta donde tenemos conocimiento, las afectaciones que está teniendo en este momento por cuestiones de verse involucrado PMI, en una serie de acontecimientos nacionales, nos pudieran al traste algún tipo de negociación; ojalá no sucediera esto, porque la verdad que ya no es una flota lo que tenemos, solamente tenemos cinco buques que hemos adquirido en últimas fechas y sí nos preocupa mucho que no nos vayamos a hundir, literalmente hablando con la miniflota que tenemos hoy en día, cuando llegamos a ser la flota petrolera más importante de toda Latinoamérica, en los años ochenta con 38 buques.

Yo le agradecería que nos apoyara en ese sentido, porque la verdad es que nos interesa mucho la reactivación de la flota petrolera y, desde luego, que no se siga diciendo que los marinos petroleros, los que somos marinos, estamos sin hacer nada, y que no le creamos al país y no le generamos ninguna utilidad. Tenemos 10 buques parados, pero son cuestiones ya de reglamentación internacional. No es cuestión ni de Petróleos Mexicanos ni de nosotros los propios marinos. Estos buques tienen que salir de reglamentación y desincorporarse en este momento de Pemex, y ya están parados, todavía no desincorporados.

Por eso es importante que nos pongamos las pilas y hagamos todo lo que tengamos que hacer, no nada más en esta renovación de flota con estos cinco buques. Hay un compromiso adicional que se firmó en abril del año 2006, en una reunión de comité, en una reunión de la misma Presidencia de la República, en donde se comprometieron a la renovación de la flota en forma total, y en ese sentido yo creo que debemos de trabajar, porque la flota petrolera es estratégica, es soberanía nacional, por donde se le vea.

México tiene más de 12 mil kilómetros de litorales y no los podemos perder así nada más. Ya lo he dicho en otros foros: el mar no nada más es para irnos a bañar; el mar es un segmento de oportunidad que tenemos en México y que no tienen todos los países. Aprovechémoslo, por favor, señor secretario. Muchas gracias.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias al diputado Martínez Armengol.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

A continuación en la tercera y última ronda de preguntas, se concede el uso de la palabra por el Partido del Trabajo a la diputada Laura Itzel Castillo Juárez, hasta por 3 minutos.

La diputada Laura Itzel Castillo Juárez: Gracias, diputado presidente.

En la intervención que hice para el posicionamiento, se hicieron una serie de planteamientos que no fueron contestados. Exclusivamente se respondió lo relacionado con petroquímica, aunque desde luego que no estuve conforme con la respuesta.

Sin embargo, considero que es muy importante que en específico, en torno a la reserva de energía, que de acuerdo a la estrategia nacional o al proyecto de estrategia nacional que no fue aprobado por este Congreso, se señala que ha bajado 4.9 puntos porcentuales y que actualmente el margen de reserva —dice este documento— es de 42.4.

Yo lo que quisiera preguntarle es ¿a cuánto pretende, de acuerdo a su proyección, bajarle a esta reserva de energía? Porque también en función de esto estaría en la discusión que se va a llevar a cabo en unos momentos más, en la madrugada, supongo, de la Ley de Ingresos, se considere la modificación del artículo quinto, ya que en el artículo quinto se está planteando el endeudamiento de 66 mil millones de pesos, de los cuales 27 mil millones de pesos corresponden a proyectos de inversión directa y 38 mil millones corresponden a proyectos de inversión condicionada.

Por lo tanto, es absurdo que si en el país, en lugar de haber habido un crecimiento, ha habido un decrecimiento y que la proyección se planteó desde la época de Vicente Fox, en función de que habría un crecimiento anual del 7 por ciento y éste no se dio, por la demanda supuesta de acuerdo a lo que se señalaba con Ernesto Zedillo iba a ver en el país, por qué se sigue proyectando en México en función de unos parámetros que no se dan.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Por lo tanto, la pregunta que yo le haría es en función de las condiciones actuales, cuál sería la propuesta que se estaría considerando para el endeudamiento en el caso específico de la Comisión Federal de Electricidad. Gracias.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, diputada. El secretario tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos, para dar respuesta.

El secretario Jordy Herrera Flores: Gracias, diputada. Efectivamente este tema del margen de reserva lo hemos abordado en varias de las preguntas que hacían sus compañeros legisladores. Trataré de añadir algunos elementos a este tema.

Se instruyó en la Junta de Gobierno de CFE, el que se formara un grupo de trabajo para revisar precisamente la nueva metodología con respecto al cálculo del margen de reserva, misma que fue aprobada ya formalmente y que se instruye a la entidad, a CFE para aplicarla a partir del ejercicio de planeación 2012-2026.

Comentaba yo que sería deseable el que los instrumentos de planeación partieran una vez aprobada la Estrategia Nacional de Energía y ahorita lo que tenemos es que no se reflejan necesariamente los subplanes a esta gran estrategia.

Lo que se prevé es, dadas dos definiciones nuevas, el margen bruto y el margen efectivo, el margen neto, que vaya siendo paulatino. Comprenderá, diputada, que no se puede dejar de usar una planta de la noche a la mañana, pero más o menos lo deseable es que hacia 2015, 2016 puedan encontrarse en niveles de entre 25 a 26 por ciento de margen de reserva, considerando estas dos diferentes que se tienen.

Esto lleva un programa muy agresivo de sustitución de plantas que ya no son eficientes. Yo en esto sí quisiera ser muy enfático; el programa consiste en, aquellas plantas que hoy no son eficientes, que están por terminar su ciclo de vida o que consumen combustibles de alto costo son las que paulatinamente se van desincorporando y que finalmente tienen que ser substituidas, en un menor porcentaje, por tecnologías más baratas y de mayor eficiencia en términos de generación.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, secretario.

A continuación la diputada Laura Itzel Castillo tiene derecho a una réplica de hasta tres minutos.

La diputada Laura Itzel Castillo Juárez: Realmente no me respondió y lo que efectivamente ya había señalado a otros participantes lo volvió usted a repetir, sin embargo si está considerando que se estaría bajando a 25 por ciento, entonces estaríamos nosotros entendiendo que si no es el 42 por ciento actual, por lo tanto yo la pregunta que le hacía era en función del artículo 5° de la Ley de Ingresos; cuál sería la propuesta real de este endeudamiento, porque lo que yo no concibo es que se esté considerando un endeudamiento de esa naturaleza, de 66 mil millones de pesos y usted dice que no se puede parar una planta de la noche a la mañana.

Efectivamente, no se puede parar una planta de la noche a la mañana, pero no se pueden seguir construyendo más plantas como se está haciendo ni se puede seguir endeudando al país como se está haciendo, cuando que existe un margen de reserva tan alto. O sea, es absurdo lo que se está haciendo; por un lado se señala que no existen los recursos suficientes en el país para la inversión y donde sobra esta inversión es donde se está endeudando el país.

Es decir, necesitaríamos inversión en la planta petroquímica para la generación de estos productos que requiere nuestra patria para el desarrollo. Se requeriría la inversión también en refinación, pero no se requiere la inversión que ustedes están considerando de este endeudamiento para la Comisión Federal de Electricidad, cuando existe un margen de reserva tan alto, por lo tanto por lo menos usted tendría que señalar en este caso que no serían los 66 mil millones de pesos, tendría que decir que por lo tanto vayamos hablando de 40 mil millones, 30 mil millones, pero es un absurdo que se quede de esta forma, o sea, es una incongruencia absoluta por parte del sector de energía que se esté considerando un endeudamiento de esta naturaleza, cuando existe un margen de reserva tan alto, es decir, cuando hay una capacidad instalada mayor a las necesidades de nuestro país.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Lo que se requiere en todo caso es el mejoramiento de algunas instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad. Lo que se requiere en todo caso es una reconversión, pero no se requiere seguir endeudando al país y dándole los contratos a las empresas como se han venido dando, como es el caso que yo señalaba de Mitsubishi o el caso de Unión Fenosa donde hubo una explosión en estos días con toda esas características que ustedes consideran que tienen estas empresas transnacionales, que son empresas de punta, donde hay fallas en el protocolo de seguridad, hay fallas en el procedimiento del trabajo, hay un sinnúmero de problemas que también son derivados de la misma corrupción de los encargados.

Por lo tanto, no se podría estar considerando y nos vamos a oponer y vamos a discutir en este punto de igual manera como lo hicimos cuando se aprobó la Ley de Ingresos que ahora rige, nos vamos a oponer a este endeudamiento absurdo que se está considerando.

Y bueno, ya se me terminó el tiempo, simplemente le señalaría que con relación a la respuesta que usted dio en materia de petroquímicos, yo le diría que el problema que existe en la actualidad es que no hay gas etano para Pemex. O sea, mientras ustedes están proporcionando este gas etano por 20 años para las empresas privadas, a Pemex no le están proporcionando el gas que se necesita, y usted a lo mejor puede decir una mentira más, aunque aquí juró decir la verdad, pero nosotros sabemos que no necesariamente hacen lo correcto.

Le quiero decir que el problema que tienen estas plantas petroquímicas es también la falta de abastecimiento de los productos necesarios para su desarrollo y que esto ha sido intencional, porque ustedes lo que quieren es quebrar a Petróleos Mexicanos, empezando por las plantas petroquímicas, que se han empeñado en ello y por eso es que han desmantelado ya el número importante de plantas petroquímicas que tenía nuestro país.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática ha designado al diputado César Francisco Burelo Burelo, para la presentación de sus preguntas, en tres minutos.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

El diputado César Francisco Burelo Burelo: Gracias, diputado presidente. Don Jordy Herrera, bienvenido. Hemos estado en la segunda comparecencia del día, una comparecencia bastante cómoda, bastante light como lo hemos visto.

No tiene que ser necesariamente la comparecencia motivo de escándalo, pero sí a mí en lo particular como diputado me preocupa de manera importante el que sigamos alentando este circo, que después de que pasa nada cambia. Lo hemos repetido en muchas ocasiones.

Y mire usted, don Jordy, usted empezó haciendo muchas omisiones en su presentación. Además de las omisiones, una serie de contradicciones que finalmente derivaron en una serie de mentiras, a pesar de que usted rindió protesta de decir verdad.

Y voy a mencionarlas. Hace un rato un compañero decía que estamos hablando de la Estrategia Nacional de Energía. No estamos hablando para bien, es muy diferente porque esto no ha servido para nada.

La Estrategia Nacional de Energía que hemos recibido aquí solamente ha sido una, en el 2010. Por cierto, esa estrategia vino plagada de inexactitudes. Lo que inicialmente, derivado de la reforma energética se planteó como un ejercicio que nos permitiera una planeación racional que atendiera los intereses del país, fue un documento mentiroso, plagado de inexactitudes, de imprecisiones, que como mencionaba el diputado De Teresa, le hicimos saber a ustedes y que jamás se tomaron la molestia de atenderlas.

En este 2011, de igual manera, esa misma operación se repitió. Llegó al Senado y ni siquiera fue motivo de que nos las enviaran acá.

Hace un rato le decía yo al director de Pemex, ustedes hacen lo que quieren. Nosotros aprobamos un presupuesto aquí, nos desvelamos esperando que nuestros coordinadores se pongan de acuerdo y a ver cuánto les vamos a aprobar, y finalmente, ustedes gastan lo que se les da su regalada gana. Y no hay nadie que ponga orden.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Por tanto, yo no le voy a hacer preguntas, más bien le voy a hacer algunas precisiones. Y lo estoy haciendo con respeto, quizás no con la calidez que se lo hizo su diputado panista, pero créame que no merecen de ninguna manera ese trato.

Por otro lado, a pesar de que tampoco se refirió al exceso de margen de reserva que ya después lo retomó, derivado de intervenciones de diputados y diputadas que me han antecedido, ahorita fue muy, creo, contundente la diputada Laura Itzel Castillo, en el sentido de que, dígame usted si hay congruencia en que usted nos dice que efectivamente reconoce y lo reconoce también la Estrategia Nacional de Energía, que están excedidos como en un 50 por ciento. Y sin embargo, en la Ley de Ingresos nos plantean que aprobemos tres proyectos de generación de energía bajo el esquema de inversión condicionada.

Esto es, que le vamos a comprar la energía, les vamos a hacer un pago fijo a los inversionistas privados, van a ser los dueños de estas plantas generadoras de energía y nosotros nos vamos a quedar con la deuda.

Y vamos a seguir creciendo en la capacidad instalada. Esto es un contrasentido. Créanmelo, no fui a Yale, no fui a Harvard, a ningún lugar de estos tan especializados, pero es de sentido común el entender que si estamos sobrados, qué sentido tiene que sigamos construyendo, y sobre todo, bajo este esquema.

Usted dice que vamos a sacar de operación muchas plantas que son obsoletas. Seguro que van a ser de la Comisión Federal de Electricidad. Seguro que van a ser del patrimonio nacional para que sigan los privados generando electricidad.

Quiero decirle que ustedes son corresponsables de lo que está pasando en Tabasco hoy. Hoy hay cientos de miles de familias tabasqueñas dentro del agua por toda la irresponsabilidad con que ha actuado la Comisión Federal y Petróleos Mexicanos. Eso no se los perdonamos, considérelo, señor.

Por otro lado, y en atención de que sólo tengo este tiempo, tampoco se refirió a los subsidios. Es una falacia, una mentira del gobierno federal. No hay tales subsidios, señor. Son solamente manejos contables. En ningún documento del Presupuesto de Egresos de la Federación, y demuéstremelo usted, aparecen estos subsidios.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Son únicamente manejos contables. Es decir, de los derechos que la Comisión Federal de Electricidad le paga a Hacienda de estos mismos se toman para subsidiar las tarifas de energía eléctrica.

Estoy entendiendo que la famosa y muy cacareada —¿cómo le llaman?—...

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Se agotó su tiempo, diputado.

El diputado César Francisco Burelo Burelo: Sí. Permítame, diputado presidente, medio minuto. La eficiencia o no sé cómo se refería el diputado Mendoza Arellano al inicio de la intervención...

El diputado Eduardo Mendoza Arellano: Competitividad.

El diputado César Francisco Burelo Burelo: La competitividad, efectivamente. La competitividad, un término tan neoliberal, no lo quiero aceptar por nada, sustituye a las políticas públicas con carácter social. Ésas son las que deben prevalecer.

Finalmente, señor Herrera, usted menciona que debemos otorgarle cada día más presupuesto a las instituciones de investigación, pregunte a algún diputado. Quiero decirle que en el proyecto de presupuesto para el Instituto Mexicano del Petróleo hay cero pesos, así con esa desvergüenza lo envió el gobierno federal, cero pesos. Y en la misma situación se encuentra el Instituto Nacional de Investigaciones Eléctricas y de Investigaciones Nucleares. ¿Cuándo vamos a sacar a este país adelante con esas políticas públicas? Muchas gracias.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Tiene la palabra el secretario para dar respuesta a los planteamientos del diputado Burelo.

El secretario Jordy Herrera Flores: Agradezco los comentarios y la manera en que usted los ha hecho. Sí quisiera ser muy enfático en que en todo lo que aquí se ha comentado pudiera haber diferencias, pudiera

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

haber algún tipo de consideración, pero jamás una mentira de mi parte. Y eso lo quiero decir claro y enfático, jamás una mentira de mi parte.

Así como lo he hecho con otros integrantes de grupos parlamentarios le ofrezco a usted y a quien lo desee que podamos dialogar todo lo que sea necesario para poder comprender mejor la situación en la que todos estamos. Al final del día, todos somos usuarios; al final del día, todos estamos preocupados con la situación que se vive dentro del sector. Sí creo que abundé lo suficiente, inclusive con datos específicos con respecto al margen de reserva y la manera en que se ha venido reduciendo de manera significativa en lapso tan breve como de dos años.

Y lo que sí le quisiera expresar de mejor manera, que a lo mejor no he podido darme a explicar correctamente, es que el programa que presenta CFE para inversión de los próximos años tiene que ver con muchos factores, entre ellos el desarrollo regional y el equilibrio en el sistema. Es notoriamente insuficiente el espacio de dos minutos, minuto y medio que me resta para poder explicar todas las variables que se tienen en el modelo de planeación y que tienen que ser consideradas.

Lo resumiría de dos maneras: Sigue el mandato de la generación al mínimo valor posible; dado eso, pudiera darse el caso –y con gusto nos podemos sentar y revisarlo- de que las plantas menos eficientes sean las de mayor costo el día de hoy. En particular me refiero a las que utilizan combustóleo. Tenemos que ponernos de acuerdo en que si queremos dejar las plantas de combustóleo que son contaminantes y que son caras, a incorporar nuevas inversiones que no son contaminantes, son baratas y además son más eficientes. Esto quiere decir que hace rendir más la inversión que en ello se deposite.

De verdad, con el tiempo que resta por mucho que yo pueda abundar, lo que le puedo decir es con la mejor disposición, de sentarse con la secretaría y con los técnicos de la Comisión Federal, para poder entender de mejor manera.

El programa y el presupuesto que se está presentando va acorde a lo aprobado dentro de la Junta de Gobierno. Entiendo lo que ustedes me dicen, sin embargo mi respuesta sería que están contemplado de esta

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

manera y que en el futuro, a reserva de incorporar casos como el de la cogeneración que tenemos que ser mucho más claros en que eso debe desplazar otras inversiones, se sigue teniendo la necesidad de construir infraestructura para el servicio eléctrico.

De verdad, lo que yo le digo es con la mayor de las aperturas y transparencia, todo el tiempo que sea necesario, todo el diálogo que sea necesario para tener una mejor comprensión del tema aunque quizá habrá fundamentales en los que no estemos de acuerdo, pero lo que sí, de nuestra parte siempre encontrará apertura.

Con respecto a los presupuestos de investigación, yo le diría que en particular el Instituto Mexicano del Petróleo, independientemente de los recursos presupuestales, goza de un derecho que le ha incrementado de manera significativa en esta administración con la autorización de la Cámara de Diputados para que tenga presupuestos crecientes aunque no sean estrictamente presupuestales, sino derivados de los derechos. Sería el comentario que tendría.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, secretario. El diputado César Francisco Burelo Burelo, tiene derecho a tres minutos para su réplica.

El diputado César Francisco Burelo Burelo: Créame, don Jordy, que sí creo que usted esté convencido de que no nos ha mentado. Le creo de verdad. Le creo por una razón: porque usted sirve a un gobierno que cree más en el libre mercado que en la política social. Es la única diferencia que fundamentalmente tenemos. Obviamente no se le pueden pedir peras al olmo.

Quiero decirle que usted ha venido justificando cada uno de los planteamientos que aquí le hemos hecho. Coincido nuevamente en que el tiempo es insuficiente y el esquema también obsoleto. Pero esto es responsabilidad nuestra, no de ustedes.

Mire, si todo estuviera tan bien, porque hay una creciente insatisfacción social por el servicio prestado sobre todo por la Comisión Federal de Electricidad. Dejemos a Pemex a un lado. No hay una sola fracción parlamentaria, incluida la suya, que no haya metido una iniciativa de ley para tratar de paliar este problema.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Tratamos de ponernos de acuerdo, porque Comisión Federal de Electricidad no es de ustedes, es de nosotros los mexicanos, de todos los mexicanos y debe de ser al servicio de todos los mexicanos.

Lamentablemente las políticas públicas que implementan y hacia dónde las llevan,, pareciera ser que lo que pretenden es desacreditarla cada día más, como a Petróleos Mexicanos, como a Teléfonos de México, como a Ferrocarriles Nacionales de México, como a Fertimex, para después entregársela a la iniciativa privada. Esa es la verdad, eso es lo que está detrás de todas estas políticas públicas.

Créame que lo lamento porque usted está convencido de que está haciendo lo correcto, pero obviamente bajo una lógica política diferente.

Debe de recordar que no le paga el gobierno de Calderón, le pagan los recursos de los mexicanos y a ellos debiéramos de servirles, con todo respeto se lo digo.

Finalmente, quisiera nada más referirme al tema de las instituciones de investigación y particularmente del Instituto Mexicano del Petróleo.

Lo que usted acaba de decir, don Jordy, me parece no solamente absurdo, sino créamelo que realmente le debería de mover un replanteamiento serio de la situación.

Dice que no se le han otorgado recursos presupuestales. Al Instituto Mexicano del Petróleo lo han puesto, en el mejor de los casos, como un vulgar prestador de servicio y es una institución que debe de generar conocimiento, que debe de generar investigación que esté al servicio de Petróleos Mexicanos y de los mexicanos, para que después no andemos alabando a la Repsol, que nos va a resolver el problema de la tecnología y nos sintamos que los brasileños no sólo son buenos para el fútbol, sino también son mucho mejores que nosotros para la industria petrolera.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Los técnicos y profesionistas mexicanos que hoy han sido despedidos por Petróleos Mexicanos, que se encuentran contratados por empresas extranjeras, tienen el conocimiento y la capacidad para hacerlo, solamente falta la voluntad de otorgar los recursos a las instituciones encargadas de ello, para que esto funcione.

Que no sea el Instituto Mexicano del Petróleo una empresa que presta servicios para que pueda subsistir y pagar a sus empleados.

Y por último, en Tabasco requerimos mil 500 millones de pesos este año, mil 800 millones de pesos, para terminar con las obras del plan hídrico integral, que se llama.

De acuerdo con un documento del Poinse, el Programa de Obras e Infraestructura del Sistema Eléctrico, que lo tengo en mi poder y se lo puedo hacer llegar, usted debe de tenerlo, se reconoce que en el 2007, derivado del manejo de las presas del alto Grijalva, se excedió el nivel de las curvas guía de estas presas para poder, así lo dice, para poder dar atención al despacho de los productores independientes, les llaman, por no decir la vulgaridad completa, que son productores privados, y eso provocó que fuera una inundación sin precedentes en el estado de Tabasco. Eso es criminal.

Y decía sólo necesitamos alrededor de mil 800 millones de pesos. El gobierno federal nos propone 500 millones de pesos en la propuesta de Egresos y fíjese una cosa, se le otorgan 38 mil millones de pesos a los productores privados de energía bajo el sistema de inversión condicionada.

Por lo tanto, le digo, es un gobierno que cree más en el libre mercado que en las políticas sociales. Muchas gracias.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: La diputada Ivideliza Reyes Hernández, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, tiene tres minutos para plantear sus cuestionamientos.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

La diputada Ivideliza Reyes Hernández. Con su permiso, señor presidente. Secretario de Energía, sea usted bienvenido a esta Cámara de Diputados. Sin duda un tema en el cual debemos poner especial atención, y ya lo hemos visto porque ha sido tema de diputados de diferentes grupos parlamentarios, es el desarrollo de energías limpias y renovables.

El incremento en la participación de tecnologías limpias será un factor clave para la seguridad energética y sustentabilidad ambiental en el mediano y largo plazo que permitirá disminuir la dependencia de combustibles fósiles y las emisiones de gases de efecto invernadero, por lo cual es necesario promover tecnologías limpias de generación eléctrica, aprovechando ante todo el potencial de cogeneración y facilitar el desarrollo del mercado de bioenergético bajo condiciones competitivas, protegiendo la seguridad alimentaria y sustentabilidad alimentaria.

Al respecto, nuestro país tiene un gran potencial en materia de energías renovables y ofrece amplias oportunidades que deben ser aprovechadas para combatir los desafíos que se enfrentan por el calentamiento global, tal y como lo establece la estrategia nacional de energía.

En las reformas aprobadas en el 2008 referentes al sector de hidrocarburos se aprobaron dos importantes reformas a la Ley de Aprovechamiento Sustentable de Energía y la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el financiamiento de la transición energética.

Debido a esta legislación y todo lo que ella permite y como una gran concedora de los proyectos hidroeléctricos y defensora de los mismos, no nada más por lo que éstos generan en beneficio al sistema eléctrico nacional, sino por el desarrollo que generan al momento de la construcción, los empleos que se generan y el desarrollo de los pueblos por todo lo que la CFE les ofrece —y lo digo porque yo soy de La Yesca donde se está construyendo la hidroeléctrica que ha traído tantos beneficios a los habitantes de ese municipio y de toda la zona, mi pregunta, secretario, sería qué proyectos hidroeléctricos está en mente iniciar en el próximo año, 2012 —una vez que el proyecto hidroeléctrico La Yesca está a punto de concluirse— no nada más en 2012, sino qué proyectos tienen ustedes contemplado iniciar a corto y mediano plazo.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

La siguiente pregunta es sobre el tema de biocombustibles. Sigue pendiente la publicación de una norma oficial que contenga las especificaciones técnicas para la mezcla de bioenergéticos con gasolina y diesel, por lo que solicitaría nos explique acerca de los progresos que la Secretaría ha tenido al respecto.

Así también es importante, secretario, conocer el avance y resultados en materia de investigación, desarrollo tecnológico y la formación de talento especializado a través de los fondos Sener-Conacyt hidrocarburos y Sener-Conacyt sustentabilidad energética.

Finalmente me gustaría saber cuál es el costo de extracción del barril de petróleo. Esto para saber cuánto gana Pemex por barril, cuál es la ganancia.

Por su atención y respuestas muchas gracias.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, diputada Reyes Hernández. Tiene la palabra el secretario de Energía para dar respuesta a los cuestionamientos de la diputada Reyes.

El secretario Jordy Herrera Flores: Muchas gracias, diputado presidente. Empezaría por el tema de la ganancia en términos reales del barril que recibe Pemex. Me permitiría empezar a hablar de lo que viene hacia delante.

Tenemos que empezar a reconocer que el costo de producción de barriles va a ser distinto, dependiendo del tipo de yacimiento al cual se le esté explotando. No creo que sea correcto el promediar y el hacer una simple suma aritmética, porque entonces no se podría entender de manera adecuada qué es lo que está haciendo Pemex en este momento. Tenemos la combinación de pozos maduros, tenemos la combinación de aguas someras, tenemos Chicontepec, tenemos aguas profundas y nos estamos moviendo a aguas ultraprofundas, tenemos gas seco, tenemos gas asociado, etcétera.

Yo lo que buscaría hacia delante es que se vaya reconociendo, por un lado, la estructura de costos en los cuales incurre Pemex por el tipo de yacimiento, y por supuesto que la ganancia en términos brutos es el

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

diferencial simple entre el precio de referencia internacional con el costo de producción. Cuanto más sencillo sea el yacimiento, pondría el caso de campos maduros, pues la ganancia es mayor; cuanto más complejo sea el yacimiento, el caso de aguas ultraprofundas, cuando éstas lleguen, pues la ganancia será menor.

Yo creo que lo relevante no es en lo particular esa cifra, no hacer el cálculo economicista de cuánto significará eso, sino que es el reflejo de la actividad que tiene que realizar Petróleos Mexicanos para poder mantener en este momento e incrementar la producción hacia futuro y que va a tener distintos tipos de comportamiento, que inclusive tiene que ver con el régimen fiscal específico, por el tipo de recurso el cual se esté explotando.

Con respecto al tema de bioenergéticos, que creo que no he podido profundizar, inclusive el diputado Jaime Álvarez también hacía mención sobre de ello. Yo tendría dos consideraciones: una, que hablaba en términos, dejar de pensar en esta falsa discusión entre alimentos y energía, dado que la nueva tecnología permite separar sin que haya afectación a la parte alimentaria; segundo, reconocer que México tiene cualidades específicas, distintas a las de otros países, en términos del potencial de desarrollo. En otros países, Brasil por ejemplo, todo el desarrollo de bioenergéticos está fundamentado en la caña de azúcar. ¿Por qué? Por la cantidad de agua que tienen, por el tipo de superficie, por el tipo de suelo, por la mejora tecnológica que le han hecho a la caña misma y porque en algunas zonas del norte del país tienen dos zafras al año, cosa que no tenemos en el país; no tenemos ni la superficie, ni el clima ni la parte genética, etcétera, muchos etcéteras en ese punto.

Tenemos potencial en otro tipo de cultivos energéticos, podría yo llamar la atención de la jatropha, que es además una planta nativa de la zona de Mesoamérica, que nos lleva, no al tema de etanol, sino al tema del biodiesel, y en términos generales yo lo que diría es que tomando en cuenta que hay nuevas tecnología, tomando en cuenta de que la realidad en términos de lo que le conviene al país desarrollar es distinto a otras experiencias. Yo creo que tenemos que seguir trabajando en el modelo, sobre el cual hacer una apuesta sobre bioenergéticos.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Subo una preocupación relativa a el tipo de vehículo que van a utilizar estos combustibles en el futuro. Nos estamos moviendo muy rápido a dejar la tecnología híbrida con biocombustibles, para movernos a la tecnología híbrida eléctrica. Entonces, éste, una vez más –y perdonando la reiteración sobre el tema-, tenemos que pensar dentro de la Estrategia Nacional de Energía hacia adónde nos queremos mover o de qué magnitud queremos hacer estos cambios hacia el futuro, recordando que sí tenemos que generar infraestructura de refinación, pero quizá con la complejidad que hoy tiene nuestro sistema nacional de refinación, agregarle nuevas variables, lo único que haría es retrasar y encarecer los proyectos que tenemos.

Con respecto a las hidroeléctricas, le hago llegar la información.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, secretario. La diputada Reyes Hernández tiene derecho a una réplica a la cual declina. Y le agradecemos todos.

El diputado José Luis Velasco Lino, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional hará uso de la palabra para hacer cuestionamientos, hasta por tres minutos.

El diputado José Luis Velasco Lino: Gracias, diputado presidente.

Nuevamente me toca cerrar, pero esto no significa que sean temas menores. La verdad es de que ayer estuvo también por aquí el secretario Bruno Ferrari y le cuestionamos, incluso, temas de las exportaciones. Él hablaba de que estamos exportando cifras récord, pero mucho se debe, también, a que los precios del petróleo están en precios récord, y lo mismo pasa con los minerales, el oro y la plata, y en ese sentido, estamos viviendo tiempos inusuales, pero nos han beneficiado, finalmente, a las finanzas públicas.

Los temas que me traen son temas que no han abordado los compañeros. Quisiera saber qué opinión le merece el tema de la energía nuclear después del accidente que ocurrió allá en Japón, y dado que en la estrategia nacional de energía, tanto lo contemplaba la doctora Kessel, en su estrategia del año pasado, y también de la misma manera está contemplada en este.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Traigo a colación el tema del gas Shell, de gas pizarra, que cuando usted era director de Pemex-Gas, tuvimos ahí una plática en su oficina en la torre de Pemex, y le comentaba yo de estos yacimientos que han encontrado allá en el norte de Texas.

Probablemente una de las menos conocidas ciudades de Texas es Fort Worth, en los últimos cinco años ha tenido un *boom* tremendo gracias a que se han, justamente, dedicado a sacar todo ése gas pizarra que han encontrado, y lo mismo ha sucedido en la zona de San Antonio.

Nuestra reglamentación impide que los mexicanos seamos propietarios de los bienes que hay en el subsuelo. En cambio, yo los invito a que haciendo turismo legislativo, visiten esta ciudad o lo investiguen vía internet cómo realmente ha generado esa riqueza.

Cuando nosotros hablamos que Pemex es de los mexicanos, poco lo podemos ver, poco lo podemos sentir con los subsidios que pudiéramos tener, pero esa comunidad de Fort Worth se ha transformado en cinco años.

Yo le quiero preguntar qué costo tiene esta extracción allá en la zona de Tamaulipas, en la zona de Coahuila, o si también abarca Nuevo León y Chihuahua, porque son estados, que como usted sabe, han sido deprimidos en los últimos años económicamente, y requieren verdaderamente generar fuentes de empleo. Tiene, la Secretaría de Energía, planes para verdaderamente atender estas necesidades de generar empleo y continuar la exploración en este tema, o simplemente es un tema nuevo. Pero finalmente sí quisiera saber y conocer la estrategia que tiene para el tema del Shell gas.

No puedo dejar atrás el tema del SME, porque aquí se ve la fuerza del SME cuando nos vienen a visitar nuestros compañeros. ¿Qué opinión le merece a dos años de haber sido desaparecida esta entidad y qué realmente son todos los que están, o están todos los que son, cómo va esa liquidación, cómo va esa cuarta etapa de liquidación que está ahí pendiente?

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Finalmente, usted tocó el tema de las diferentes plantas silvestre que pudieran servir para generar el biodiesel.

Efectivamente, en Petrobras tienen por ahí un programa piloto con la jatropha alegrilla, el aceite de palma y la canola, yo le puedo mostrar las plantas que de alguna manera obtuvimos y el producto terminado, donde ellos tienen un programa que lleva más de 10 años muy claramente, vinculando al sector productivo del campo, que son gente que especialmente se dedica a explotar estos productos y que transformados también lo venden estratégicamente.

La idea de ellos es tener ese crecimiento en los biocombustibles, pero de la misma manera subsidian al campo vendiendo caro este combustible. Es un caso de análisis, es un caso que finalmente ha funcionado y son alternativas que requieren verdaderamente una estrategia coordinada entre la Sagarpa y la Secretaría de Energía que usted atinadamente dirige, pero en ese sentido también debemos tomar el modelo de Petrobras, cómo ellos cotizan en la bolsa desde el año 2000 y cómo de la misma manera han usado, invierten también en otras empresas como así lo está haciendo Pemex con Repsol y también están recibiendo en algunas áreas coinversiones.

Entonces vale la pena comparar y ver qué tan bueno o qué tan malo le ha ido a Brasil desde que adoptó estas políticas de coinvertir con empresas extranjeras, pero finalmente los beneficios se verán en esta década y no es en balde que Brasil haya solicitado y le hayan otorgado la sede de los Juegos Olímpicos, del Mundial de Fútbol, porque realmente las reservas de petróleo que tiene y que han encontrado tanto en la zona de Presal como y en otros lugares, le permiten pronosticar que sea una década muy positiva en temas económicas para este país hermano de la República de Brasil.

Es cuanto, diputado presidente. Muchas gracias por sus respuestas.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, diputado Velasco Lino.

Tiene la palabra el secretario para dar respuestas.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

El secretario Jordy Herrera Flores: Tomaría alguno de los elementos y como en otras ocasiones lo que deje en el tintero con mucho gusto se lo hago llegar, diputado.

Quisiera cerrar el tema de los biocombustibles, en sentido de lo mucho que se ha avanzado en otros países de realidades tan cercanas, como países latinoamericanos como puede ser el caso de Colombia, el propio Costa Rica, inclusive Brasil, hablando de biodiesel, que además permite desarrollar toda una cadena de productos que no sólo se detiene en el combustible, sino se habla también de detergentes, jabones, etcétera, etcétera. Es toda una cadena de valor que no hemos acabado de concebir en nuestro país y que por supuesto es una semilla muy importante en términos de inversión-creación de empleo.

Me voy al tema nuclear. Yo creo que es una de las opciones que tenemos hacia el futuro. No podemos descartar ningún tipo de tecnologías, yo creo que lo sucedido en Japón es una situación extrema, lo único que va a provocar esta experiencia es que cada vez se tomen más medidas de seguridad para evitar temblores de esa magnitud y tsunamis de esa magnitud, y que se va en términos de construcción; no incide en la generación misma, que por cierto hay una evolución importantísima en términos de desarrollo tecnológico la energía nuclear, pero yo soy de la idea que tenemos que considerar todas las tecnologías.

Vuelvo a poner el énfasis de la restricción presupuestal que tenemos en términos de lo que le cuesta al Estado mexicano desarrollar este tipo de tecnologías. Otra vez competimos por un lado en el costo mínimo de generación y por el otro lado con la restricción de recursos públicos.

Quisiera detenerme y puntualizar mucho el tema de Shell Gas, creo que ni siquiera nos hemos puesto de acuerdo entre todos en el nombre, Pizarra, Lupita, tiene muchos, pero yo de verdad quisiera por supuesto plasmarlo en la Estrategia Nacional de Energía, pero sobre todo hacer ver al país la oportunidad que esto significa.

Yo también, y estando justo en Pemex Gas y Petroquímica, tuve la oportunidad de vivir —valga la expresión— la transformación que implica en términos de la presencia abundante que se tiene de este tipo de

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

yacimiento en América del Norte, tan sencillo como que pasamos de la región más cara del mundo tan sólo en 2004, a la región más barata del mundo en 2010, 2011, con diferencias de hasta cuatro veces. Hoy está más barato el gas en Norteamérica que en regiones como Corea, Japón, India o China.

Esto es una gran oportunidad que tenemos que dimensionar y tenemos que tomar decisiones entre todos. Esta oportunidad nos va a permitir por supuesto a generar empleos justo en la zona del país, que probablemente más lo requiere, que es el norte, el noreste, desde Chihuahua hasta el Golfo, en Tamaulipas, y hacia adentro, en una parte importante de Veracruz, San Luis Potosí y algunos otros estados.

Ésta es la clave y es el tipo de decisiones fundamentales que se deben de tomar en términos de política energética, que yo estoy convencido y en eso habré de poner el mayor de mis esfuerzos. Ésta es una decisión que tiene que asimilar el país, que nos obliga a transformarlo prácticamente todo.

De entrada, por ejemplo, el reiterado tema de la petroquímica. El hecho de tener gas implica tener etano, implica tener cadenas de etano, implica tener inversión en México, empleo en México, utilidades en nuestro país, que ése es el modelo a seguir. Y reitero, y por eso me considero profundamente nacionalista, yo quiero que a mi país le vaya bien y yo quiero que a las empresas mexicanas, las privadas y las públicas les vaya bien.

Si algo hemos aprendido a lo largo de este tiempo, es que urgen esquemas de desarrollo regional. No hay un mejor ejemplo de desarrollo regional que la explotación del Shell Gas. Será decisión mucho más del Congreso que del Ejecutivo, si se ha de modificar o no el marco jurídico, para poder determinar la velocidad de explotación.

El director de Pemex, hoy en la mañana, hablaba de la necesidad de contar con 10 mil millones de dólares anuales por los próximos años, para poder iniciar el desarrollo de Shell Gas y otra vez nos vamos a este tema de, se debería de estar gastando más para poder llegar a este potencial. Y si no es vía el esquema tradicional de inversión de Petróleos Mexicanos, yo urgiría al país, a los tomadores de decisiones del país, por supuesto incluir a la Secretaría de Energía, a que busquemos mecanismos para ir por esta riqueza, que además a

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

diferencia, por ejemplo, de lo que también estoy convencido de aguas profundas, que hay una gran riqueza, ésta no toma tanto tiempo y no es tan costoso y tiene impacto en las comunidades en términos de empleos directos e indirectos como lo va a ser el caso de la planta de etano en la zona de Veracruz, de Coatzacoalcos.

Yo les pido que trabajemos juntos en armar un proyecto de Shell Gas para el país, que de verdad estoy convenido, le puede cambiar la cara, con la premisa fundamental de que esa riqueza es de la nación, debe permanecer en la nación, pero para el disfrute de los mexicanos de esta generación y de manera sustentable en las que vienen.

Gracias, diputado.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: El diputado Velasco Lino tiene el uso de la palabra para el derecho de réplica.

El diputado José Luis Velasco Lino: Muy bien. Muchas gracias. Verdaderamente esperaba yo su respuesta para poder entonces concluir o sumarme a este esfuerzo de la investigación de este grupo de trabajo. Realmente aquí hay muchos grupos de trabajo. Unos que sí trabajan y otros que no.

Pero si este proyecto ya le tomó usted forma, ya le dedicó tiempo y dinero, yo invito al diputado presidente a la Comisión de Energía y a nuestro amigo secretario de la misma comisión, a que le entremos en este tema y repito, puse yo los ejemplos de San Antonio y de... porque son poblaciones que han cambiado totalmente su dimensión.

Y esa riqueza, Texas es uno de los estados que ha aguantado muchas crisis en la Unión Americana, pero se debe, en gran parte, a su riqueza en petróleo. Y hoy, en los últimos 5, 6 años, particularmente de regiones, por el tema del gas, el gas...

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

Entonces, verdaderamente reconocer que en esa región norte del país, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Chihuahua, que son zona prácticamente colindante y que tienen ese gran potencial de tener ese tipo de yacimientos.

Que si Pemex tiene el dinero o que si la Secretaría de Energía tiene el dinero, no lo sé. Pero también propongo que se pudiera crear un nuevo ente, una nueva empresa, transparente, sin pasivos y sin problemas de otro tipo, que pudiera llamarse Gases Mexicanos o Shell Mexicano, como quieran, para empezar algo nuevo en este proyecto equiparado.

Por lo visto, son más nuestras coincidencias que nuestras diferencias. Muchas gracias, señor secretario, muchas gracias, presidente.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchas gracias, diputado.

El diputado Eduardo Mendoza Arellano: Agotados los asuntos en cartera, solamente nos resta que el diputado presidente haga la recapitulación de la reunión y además, que haga la clausura, para lo cual dispone de un tiempo de 5 minutos, según el formato.

El presidente diputado Felipe de Jesús Cantú Rodríguez: Muchísimas gracias, secretario. Diputado, perdón, ya lo estoy haciendo diputado.

Yo quisiera decirle al señor secretario que ha sido muy nutritiva esta reunión. Creo que todos hemos aprendido algo de este proceso, de esta discusión. Yo celebro que esta reunión esté arrojando este resultado. Hemos hablado de hidrocarburos, de contratos integrales, de eficiencia energética, de gas natural, del sistema de ductos de éste. Las fuentes de generación alternativas de energía eléctrica y su potencial, sobre seguridad energética, sobre electricidad a localidades marginadas, sobre los costos de extracción de barril de petróleo, la transición energética, las metas de sustitución de combustibles fósiles. Hemos hablado de tarifas eléctricas, de las fórmulas antiguas que existen y todavía se aplican, de la Estrategia Nacional de Energía, de modificaciones a ésta, de importación de gasolinas, de exportación y precio de los hidrocarburos, de

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

mediciones o medidores de luz domiciliaria, de biocombustibles, de carboeléctricas y sus tendencias, sobre luz sustentable, sobre la red de abasto de los combustibles, sobre las reservas de producción, los márgenes de reserva que se tienen, sobre proyectos como el de la refinería de Tula, Hidalgo. Sobre pequeña producción domiciliaria como solución a muchas de las opciones de costos que tienen en el ahorro de energía los ciudadanos mexicanos, sobre yacimientos transfronterizos.

Se ha planteado y tomamos la palabra de tener reuniones para seguir construyendo la Estrategia Nacional de Energía, que agradecemos esa oferta del secretario que no es muy común y creo que vale la pena resaltarlo, lo agradecemos.

Hemos hablado sobre la Comisión Nacional de Hidrocarburos y sus funciones, hemos hablado sobre flota de buques, entre otras cosas de la empresa y los que le dan servicio actualmente. Creo que sí sirven, y mucho, estas comparecencias cuando el espíritu es de construir.

Creo que se han planteado cosas interesantes, hemos hablado del Instituto Mexicano del Petróleo, que además debo decir a manera de comercial que el año pasado del recurso que el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional reasignó hizo una aportación de 100 millones de pesos, que fueron los únicos, ningún otro grupo parlamentario hizo una aportación al Instituto Mexicano del Petróleo. A ver si esta vez le ponen tantito de lo que corresponde a cada grupo parlamentario para que éste se pueda nutrir y pueda tener un impulso adicional en materia de tecnología.

Por otro lado, y como paréntesis, quiero hacer mención de que tanto el personal de la Comisión de Energía y al equipo de la Dirección General de Apoyo Parlamentario de esta Cámara por su valiosa aportación para que estas sesiones tengan éxito.

Y, por último, de mi parte quisiera reiterar al Canal del Congreso que también nos ha hecho el favor de aguantarnos todo el tiempo y estar transmitiendo las cosas buenas y no tan buenas que aquí ocurren y decimos. Pues también les agradecemos a ellos este apoyo que nos han venido brindando.

Comisión de Energía
Comparecencia del secretario de Energía
Miércoles 19 de octubre de 2011

También quiero reiterar el agradecimiento, secretario, creo que nos quedamos con un buen sabor de boca de esta sesión. Insisto en que ha sido muy constructiva, esperamos tener muchas más con estas reuniones que tendremos y que usted ha ofertado a los diferentes integrantes de esta comisión y de otras comisiones que participaron en esta sesión.

Muchísimas gracias. Y, bueno, sólo me resta pedirle a los diputados Sergio Quiroz, Miguel Martín López y Elsa María Martínez que sean tan amables de acompañar al secretario cuando éste decida retirarse. Y estaremos sesionando el próximo día 26 para el tema de las observaciones al paquete presupuestal. Muchísimas gracias. Se clausura la sesión.

---o0o---